

UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA

Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas



VIVENCIAS DE AMOR ROMÁNTICO A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES EN LAS RELACIONES DE PAREJA DE JÓVENES UNIVERSITARIOS

Tesis para optar al Título Profesional de Licenciada en Psicología

Presenta la Bachiller

Jazmin Kimberly Zapata Albuja

Presidente: Maria Roxana Miranda Enrico

Asesor: Christian Martinez Monge

Lectora: Maria Eugenia Maguiña Lorbes

Lima – Perú

Abril de 2024



UARM

Universidad
Antonio Ruiz
de Montoya

Reglamento General de Grados y Títulos de Pregrado y Posgrado Anexo N.º 3
Aprobado por Resolución Rectoral N° 150-2023-UARM-R

INFORME DE ORIGINALIDAD

Sres.
CONSEJEROS
Pte.

De nuestra consideración:

Por la presente nos dirigimos a Ustedes para saludarlos e informar al Consejo Universitario sobre el producto académico elaborado por Zapata Albuja Jazmin Kimberly, quien solicita la obtención de su título profesional a través de la sustentación de tesis.

El producto académico elaborado tiene como título “Vivencias del Amor romántico a través de las Redes sociales en las relaciones de pareja de jóvenes universitarios en Lima.”

Por tanto, en nuestra condición de Asesor de producto académico y de integrante de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas, respectivamente, declaramos que el producto académico de Zapata Albuja Jazmin Kimberly ha sido examinado con el programa anti-plagio *Turnitin* para identificar su nivel de coincidencias.

El resultado que arroja el programa es de 17% de similitud, el cual proviene de fuentes de información que han sido debidamente citadas o reconocidas utilizando las normas del sistema APA.

Sin otro particular, quedo de ustedes.
Firmado en Lima, el 04 del mes de marzo de 2024

Atentamente,

Christian Martinez Monge
Asesor

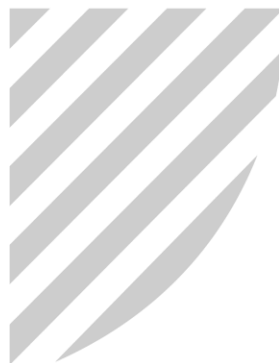
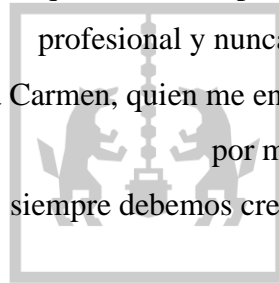
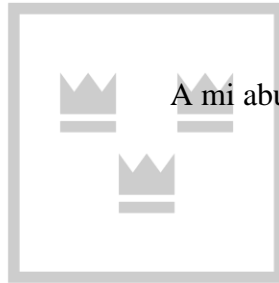
Oscar Heerbert Marín García
Secretario de la Comisión

DEDICATORIA

A mi esposo e hijos Gael y Evangeline, quiénes me dieron la fuerza para salir adelante y motivarme día a día a ser mejor.

A mi madre, quién me acompañó en todo mi proceso profesional y nunca dejó de creer en mí.

A mi abuela Carmen, quien me enseñó a que el camino por más complejo que sea, siempre debemos creer que lo lograremos.



AGRADECIMIENTO

A Dios por estar conmigo en cada etapa de mi vida.

A mi hermana por ser mi inspiración de lucha constante
frente las adversidades.

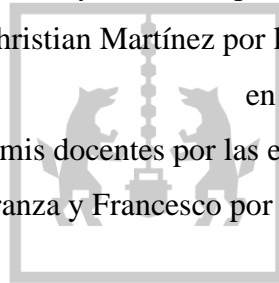
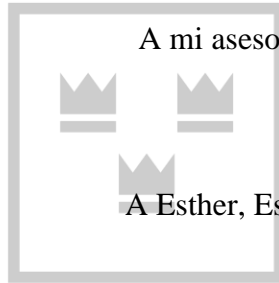
A mis padres y hermanos por su compañía y amor.

A mi asesor Christian Martínez por la paciencia y soporte
en este proceso de tesis.

A mis docentes por las enseñanzas brindadas.

A Esther, Esperanza y Francesco por su compañía, soporte
y aliento.

A los y las participantes por permitirme conocer sus
vivencias para esta investigación.



RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general conocer las vivencias del amor romántico a través de las redes sociales en las relaciones de pareja de jóvenes universitarios en la ciudad de Lima Metropolitana. Para ello, se utilizó el enfoque cualitativo y el diseño fenomenológico. Se realizaron once entrevistas semiestructuradas a jóvenes universitarios mujeres y varones entre 18 a 25 años de edad que tuvieran una relación de pareja heterosexual, de mínimo seis meses, utilizaran al menos una red social en su dinámica de pareja y residieran en Lima. En relación con los resultados más relevantes, se destaca que los y las entrevistadas llegan a reproducir ciertos mitos del amor romántico en la interacción cotidiana con su pareja en el ámbito presencial, y en la virtualidad mediante el uso de las redes sociales, generando así nuevas expectativas de lo que implicaría estar en una relación de pareja en la actualidad, causando diversas emociones y significados cuando no se llegan a cumplir con lo esperado. No obstante, se visualiza que esta reproducción de mitos del amor romántico se torna objeto de cuestionamiento y reflexión cuando la persona toma conciencia de conductas perjudiciales para la relación.

Palabras clave: Vivencias, amor romántico, redes sociales, relaciones de pareja, jóvenes.

ABSTRACT

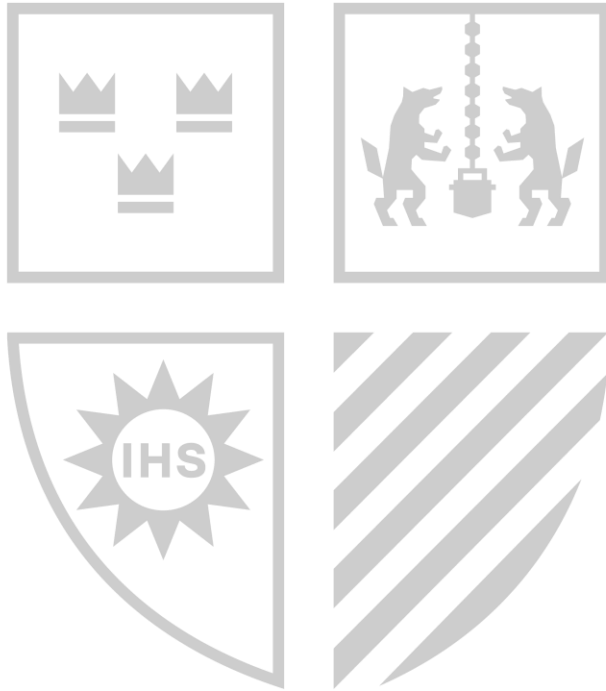
The general objective of this research was to learn about the experiences of romantic love through social networks in the relationships of young university students in the city of Metropolitan Lima. For this purpose, the qualitative approach and the phenomenological design were used. Eleven Semi-structured interviews were conducted with young university women and men between 18 and 25 years of age who had been in a heterosexual couple relationship for at least six months, used at least one social network in their couple of dynamics and lived in Lima. In relation to the most relevant results, it stands out that the interviewees reproduce certain myths of romantic love in their daily interaction with their partner in the face-to-face sphere, and in the virtual sphere through the use of social networks, thus generating new expectations of what it would imply to be in a couple relationship today, causing diverse emotions and meanings when they do not meet expectations. However, it is visualized that this reproduction of romantic love myths becomes an object of questioning and reflection when the person becomes aware of behaviors that are detrimental to the relationship.

Keywords: Experiences, romantic love, social networks, relationships, young people.

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO I: REVISIÓN TEÓRICA	15
1.1. Vivencias desde la psicología cultural	15
1.2. Redes sociales (RR.SS.) y Relación de pareja	18
1.3. Amor romántico en la etapa juvenil	23
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	27
2.1. Participantes	27
2.2. Instrumento de recolección de información	28
2.3. Procedimiento	30
2.4. Aspectos éticos y criterios de calidad de la información	31
2.5. Análisis de la información	31
CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	33
3.1. Amor romántico	34
3.1.1. Nociones del amor romántico	34
3.1.2. Manifestación del amor romántico dentro de la relación de pareja	37
3.1.2.1. Amistad vs. Nos gustamos a primera vista	38
3.1.2.2. Mi pareja es mi complemento	39
3.1.2.3. Superación de dificultades	41
3.2. Vivencias del amor romántico a través de las redes sociales	47
3.2.1. Comunicación	49
3.2.1.1. Contacto con la pareja	50

3.2.1.2. Comunicarse con la pareja marcando límites	51
3.2.1.3. La comunicación por redes se malinterpreta	56
3.2.1.4. Las redes sociales virtuales generan dependencia	57
3.2.2 Publicaciones o Historias en las redes sociales	58
3.2.2.1. Detalles significativos que muestran afecto.....	58
3.2.2.2. Sacrificio o esfuerzo para “hacer feliz a la pareja”	59
3.2.2.3. Discusiones por no publicar.....	61
3.2.2.4. Marcar territorio “en broma”	63
3.2.2.5. Reafirmación o no reafirmación de la relación por parte de los demás.....	63
3.2.3. Celos	64
3.2.3.1. <i>Stalkear</i>	65
3.2.3.2. Hablar con la persona que causa inseguridad	66
3.2.3.3. Dejar de publicar de la relación	67
3.2.3.4. Bloquear o eliminar para tranquilidad de la relación.....	68
3.2.4. Intercambiar contraseñas	69
3.2.4.1. Las contraseñas no se deben compartir.....	69
3.2.4.2. No compartimos clave de redes, pero sí de los celulares.....	70
CONCLUSIONES	72
RECOMENDACIONES.....	76
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	78
ANEXOS	85
ANEXO 1: DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LOS Y LAS PARTICIPANTES	86
ANEXO 2: CONSENTIMIENTO INFORMADO.....	87
ANEXO 3: FICHA SOCIODEMOGRÁFICA Y GUÍA DE ENTREVISTA	89



INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el avance de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), sigue modificando las formas de comunicación, interacción y relación de las personas (Martín et al., 2016). Este avance ha permitido el surgimiento de diferentes Redes Sociales (RR. SS.) como *Facebook*, *WhatsApp*, *Instagram*, entre otros. Y con ellas, que las personas tengan mayor facilidad para comunicarse, disponer e intercambiar información, así como, establecer relaciones personales/ profesionales con grupos que comparten afinidades e intereses en común (García & Enciso, 2014), las cuales influyen en sus comportamientos, actitudes y en las nuevas formas de relacionarse en su vida cotidiana.

Asimismo, tras el confinamiento por la pandemia de la COVID – 19 las RR. SS. han llegado a tener una expansión significativa a nivel mundial, pues el número de usuarios es de 4. 62 mil millones, teniendo un crecimiento del 10% durante el 2022 (Hall, 2022). Este uso masivo refleja la acogida y la necesidad de las personas usuarias para interactuar entre sí, generar lazos, ser reconocidos e intercambiar opiniones e información, principalmente (Torre & Vaillard, 2012). El Perú no ha sido ajeno a este crecimiento significativo, pues según Kemp (2022), el número de usuarios fue de 28.10 millones, lo que representa el 83.8% de la población. Así, las RR. SS. se consolidaron como una parte indispensable de la vida cotidiana de las personas.

El uso de las RR. SS. ha producido una creciente demanda entre los adolescentes y jóvenes de 16 a 34 años según datos de Datum Internacional (2020). Este perfil de audiencia se posiciona como el protagonista del uso masivo de las RR. SS, según lo revela el mismo informe, pues son los y las adolescentes y jóvenes, quiénes han crecido con las tecnologías aprendiendo a comunicarse interpersonalmente a través de las RR. SS (Rodríguez y Rodríguez, 2016). Esta forma de comunicación no solo les permite mantener conexiones con su círculo social, sino que también, desempeña un papel crucial en la formación y en el sostenimiento de relaciones de pareja a lo largo del tiempo. Debido

a que, buena parte del intercambio comunicacional y las expresiones afectivas se depositan en las RR. SS. (Pérez, 2019).

En esa línea, Rodríguez y Rodríguez (2016) dan a conocer que las RR. SS., incrementaron las posibilidades para que las y los adolescentes y jóvenes encuentren potenciales parejas, ya que pueden conocerse previamente a través de los perfiles antes de iniciar algún acercamiento. Sin embargo, estas funcionalidades, como revisar el perfil, ver el estado en línea, la última conexión, etc. han desplegado mayor posibilidad para que sean utilizadas como herramientas de monitoreo, espionaje, vigilancia y control en la pareja cuando se establece la relación, dado que, se tiene al alcance un registro de lo que cada usuario o usuaria comparte textual o gráficamente.

A partir de ello, García y Enciso (2014) y Gómez – Guadix et al. (2018) manifiestan que las RR. SS. podrían proporcionar un medio para reforzar las creencias del amor romántico porque exponen constantemente a los y las usuarias a representaciones idealizadas de amor, creando expectativas de cómo debería ser las relaciones, así también, señalan que la exploración detallada de los perfiles a menudo da lugar a celos e inseguridades, generando tensiones en la relación.

Con base a esta realidad, se consideró enfocar la población de estudio para la presente investigación en jóvenes de 18 a 25 años, dado que, es en esta etapa donde él o la joven cuenta con las capacidades y herramientas necesarias para desenvolverse satisfactoriamente en su entorno (Urcola, 2003). Junto a ello, Gaete (2015) señala que lo que caracteriza y diferencia a los y las jóvenes de los y las adolescentes, es que su autoimagen ya no está definida completamente por los pares, sino que depende de uno mismo. Además, que, al tener mayor control de impulsos, les permite adquirir una aptitud para tomar decisiones de forma independiente y ser conscientes de sus limitaciones personales y del entorno, lo que los lleva a tener mayor capacidad para comprometerse y establecer relaciones de pareja más estables e íntimas.

Por otra parte, los medios de comunicación en nuestro país transmiten tanto a adolescentes como a jóvenes una constante exposición de series, películas, canciones y rituales (San Valentín o pedidas de mano, etc.) que promueven un único modelo de amor: el Amor romántico, el cual se presenta como hegemónico. De esa manera, cuando se habla del amor romántico, éste es entendido como una construcción socio patriarcal en donde “se anhela que el vínculo formado por la pareja heterosexual dure para toda la vida, sea mágico, abunde la pasión, el deseo sexual exclusivo y que se sustente en la amistad, el cuidado y compromiso” (Herrera, 2010, como se cita en Giesecke, 2018, p.27).

Asimismo, Deza (2012) menciona que el concepto del amor romántico está caracterizado por el amor a primera vista, la conquista, el amor deslumbrante y apasionado, la entrega total interrumpida por diversos obstáculos, la vivencia de experiencias muy intensas de felicidad o sufrimiento. Esto se gesta en complementar al ser amado para alcanzar a la felicidad, haciendo del amor y la búsqueda de la pareja ideal, una meta vital en cada individuo, relacionada a la plenitud de una relación (Pascual, 2016).

Desde ese punto, se identifica que el amor romántico ha influido en la percepción tanto de jóvenes (Ferrer & Bosch, 2013; García et al., 2019) como de adolescentes. Esta idea sobre el “amor” ha sido construida, aprendida y transmitida a lo largo de los siglos sobre la base de historias, consejos, creencias, que enfatizan expresiones como: “el amor lo perdona todo”, “el que bien te quiere te hará llorar”, entre otros (García, et al., 2019, p.222), ofreciendo un modelo de conducta amorosa en el que los afectos y los conflictos son considerados como parte normal de una relación y con ello, que se construyan relaciones basadas en una confianza ciega, producto de la idealización de la pareja. En consecuencia, la pareja, especialmente las mujeres, pueden adaptarse, tolerar o negar comportamientos o situaciones que lleguen a la violencia. Lo que resulta en relaciones asfixiantes, peligrosas y carentes de libertad (González & Satana, 2001 citado en Estébanez, 2012; Saiz, 2013).

De ese modo, al observar las cifras de violencia en relaciones de pareja jóvenes en el Perú, se evidencia que, según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) realizada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en 2021, el 54,8% de las mujeres jóvenes peruanas de 15 a 49 años han sido víctimas de violencia por parte del esposo, pareja o compañero. Entre las diversas formas de violencia, destaca la violencia psicológica (agresión a través de palabras, gritos, insultos, burlas, situaciones de control, etc.) con 50.1%, seguida de la violencia física (agresión ejercida mediante golpes, empujones, patadas, entre otras.) con 27,1%. Esto da cuenta que las mujeres son quienes vivencian, en algún momento de su vida, violencia en sus relaciones de pareja.

Ahora, enfocándonos en el ámbito virtual, se observa que, según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables (2023), durante el año 2022 se registraron 487 casos de violencia virtual en el contexto de la TICs. Este tipo de violencia contiene ofensas, insultos, hostigamiento, ciberpersecución, *stalking* (acoso), entre otras formas. Al visualizar los casos según el género, se manifiesta que 437 casos se dan hacia mujeres, representado el 90% y 50 casos en hombres, representando el 10%. Además, entre grupos

etarios, se registró con mayor énfasis en jóvenes de 18 a 29 años con 281 casos registrados (58%). En cuanto al perfil del agresor en la violencia virtual, el 48%, lo ejercía un conocido, 31% un desconocido y el 19% la pareja. Dando a notar con dichas cifras, que son las y los jóvenes de 18 a 29 años quienes están expuestos a diversos tipos de violencia tanto en el plano real como virtual, a pesar de que según su ciclo vital tengan mayor capacidad para reconocer, delimitar y tomar decisiones propias.

Por tal motivo, diversas investigaciones (Rodríguez & Rodríguez, 2016; Ruiz, 2017; Galicia et al., 2019) resaltan la importancia del estudio del amor romántico en las relaciones de pareja no solo en ámbito presencial sino también en el virtual, puesto que aún prevalecen en las narrativas actuales de la población joven, esta imagen ideal de la relación de pareja basada en creencias estereotipadas. Además, Ruiz (2017) explica que las RR.SS. no han generado un cambio en la concepción del amor, si no que han propiciado un nuevo espacio donde vivirlo, expresarlo y potenciarlo.

Dado este escenario, en el que las RR. SS. generan un impacto significativo en la vida privada y social de las y los jóvenes, particularmente en sus relaciones de pareja, es importante considerar que estas plataformas podrían reproducir de manera errada y dañina la idea de amor romántico, dificultando así el establecimiento de relaciones saludables, como lo hemos observado en líneas anteriores.

Resulta así, relevante e importante el estudio del amor romántico a través de las redes sociales en las relaciones de pareja de jóvenes universitarios, ya que, permitirá dar cuenta desde el enfoque cualitativo y desde de la mirada de ambos géneros, conocer con mayor profundidad cómo cada sujeto vivencia, interpreta y juzga su relación de pareja, además de, explorar si en esta población continúan prevaleciendo los mitos en torno al amor romántico. Un modelo amoroso que, si bien es cierto, por un lado, puede aportar una estructura al inicio de la relación, bajo la idea de un proyecto de vida común. Por el otro, existe el riesgo de romantizar el amor y se justifiquen y acepten comportamientos y situaciones de violencia, sin detectarlas a tiempo en ambos miembros de la díada. De esta realidad, Alegría del Ángel y Rodríguez (2015) y Redondo et al. (2017), sostienen que los comportamientos de violencia en relaciones de pareja jóvenes han evolucionado hacia una dinámica bidireccional, es decir, ambos individuos durante su relación podrían ser en algún momento perpetrador o víctima de la violencia. Esta tendencia surge debido a un cambio en las experiencias de crianza más igualitarias en las familias, lo que resulta en una disminución de la influencia de roles de género tradicionales.

Es por todo lo mencionado que se considera que, esta investigación al abordar el estudio del amor romántico en las redes sociales en la población de jóvenes universitarios podrá aportar a un nuevo conocimiento en nuestro país, ya que, las investigaciones con las que se cuenta actualmente en el Perú sobre el amor romántico en las relaciones de pareja desde el enfoque cualitativo son pocas, y las que existen se centran en adolescentes mujeres (Rizo-Patrón, 2015; Taramona, 2018).

Este estudio se plantea responder la siguiente pregunta: ¿Cómo son las vivencias del amor romántico a través de las redes sociales dentro de las relaciones de pareja de jóvenes universitarios en Lima Metropolitana? El objetivo general es conocer las vivencias del amor romántico a través de las redes sociales en las relaciones de pareja de jóvenes universitarios en la ciudad de Lima Metropolitana. Así, se han establecido los siguientes objetivos específicos: identificar las vivencias del amor romántico en las relaciones de pareja y analizar las vivencias del amor romántico con las que cuentan las relaciones de pareja en el uso de las redes sociales. El propósito de este estudio es contribuir la comprensión de este fenómeno a través de las voces de las y los participantes, estableciendo así, la base para la concientización del uso de las redes sociales y de las consecuencias que podría traer si se sigue un modelo de amor romántico sin un pensamiento crítico presente.

CAPÍTULO I: REVISIÓN TEÓRICA

Con la finalidad de poder conocer mejor los conceptos con los cuales se trabajó en esta investigación, se hizo una revisión teórica de los principales constructos del estudio: vivencias, redes sociales, relación de pareja y amor romántico. Para luego realizar un recuento de las investigaciones previas que han abordado este fenómeno.

1.1. Vivencias desde la psicología cultural

Desde la teoría de Vygotsky (1996) citado en Esteban (2008; 2011) se menciona que la psicología cultural es un modo de entender cómo la cultura y la mente se constituyen mutuamente. La mente humana sería el resultado de la apropiación de signos y símbolos culturales (el lenguaje, las creencias religiosas, etc.) donde el sujeto otorga un sentido y significado a cada uno de ellos. Es decir, la psicología cultural sería “el estudio de la manera en que las tradiciones culturales y las prácticas sociales regulan, expresan y transforman la mente humana” Shweder (1990, p. 1) citado en Esteban (2011, p.67).

Esteban (2008) explica que las personas se desarrollan en función del contexto social, histórico y cultural en el que participan, a través de la interacción con los agentes sociales (instituciones, familia, iglesias, etc.), quienes enseñan el uso de estos símbolos y signos culturales. De modo que, los procesos psicológicos ocurren, se sitúan y moldean en contextos particulares. Desde este marco, con el fin de estudiar la psicología cultural, Vygotsky (1996) utilizó como unidad de análisis el concepto de vivencia. Este, posibilita un modo de interpretar, valorar y otorgar sentido a la realidad en el contexto en el que ocurre.

De esta forma, la vivencia es definida como el modo en el que la persona valora, interpreta, juzga y percibe aquello que le sucede y rodea (Esteban, 2008). Asimismo, las vivencias se construyen a través de la socialización y realización de actividades compartidas, donde las personas incorporan y se apropian de los conocimientos, creencias o prácticas que se dan en un contexto sociocultural determinado. En ese sentido, las

vivencias reflejan los aspectos socioculturales, así como las características propias de cada persona, por lo que, van a confluír aspectos cognitivos, emocionales, afectivos y motivacionales que constituyen al individuo (Esteban, 2008; Erausquin, Sulle & García, 2016).

Por otro lado, Guzmán & Saucedo (2015) manifiestan que la vivencia es la parte subjetiva de la cultura pues en los procesos de interiorización y exteriorización, la persona recibe ya sea discursos, imágenes, interacciones, etc. del exterior y los procesa de distinta manera, es decir, no hay una reproducción y transmisión lineal de lo que se recibe. Si no que, la persona exterioriza la comprensión y apropiación de lo recibido según los patrones culturales en el que se encuentra, con un matiz subjetivo y transformador. Dándose, dos maneras de percibir las vivencias: La primera, es la vivencia comprendida, aceptada y negociada interiormente, que construye a la persona, le hace dar un sentido a lo que vive y orienta su actuar, convirtiéndose en una vivencia significativa. Y la segunda, es la vivencia de rechazo de aquello exterior que no construye a la persona, pero que busca imponerse, poniendo en juego su subjetividad. Dando paso a que el sujeto pueda ignorar, olvidar, cuestionar o rechazar lo que se impone del exterior.

De esta manera, se pone de manifiesto lo que afirma Esteban (2008), que la cultura no solo moldea al sujeto si no que el sujeto moldea la cultura por su vivencia humana. En otras palabras, las vivencias también están sometidas al cambio y transformación a partir de las crisis o puntos de inflexión de la persona, pues es aquí donde se da cuenta de cómo se valora a sí misma y cómo valora su realidad.

Es necesario mencionar que en este estudio se tomarán en cuenta los conceptos de experiencia y sentido, ya que como lo explica Guzmán & Saucedo (2015), son conceptos que permite comprender la perspectiva de las personas de manera completa. En esa línea, se puede expresar que las vivencias se transforman en experiencias, cuando la persona hace acopio de diversas vivencias significativas y otorga un significado a lo que sucedió, lo cual le permite dar cuenta que “lo que vivió le importa, lo mueve emocional y cognitivamente y lo lleva a construir un sentido personal que impacta en su ser persona” (p.1026). Con ello, el sentido articula la vivencia y la experiencia como “elemento de motivación y guía de acciones” (p.1030), es decir, el sentido permite al sujeto aceptar, rechazar, negociar o recrear lo que el exterior ofrece, por medio del lenguaje y de procesos semióticos.

Dicho lo anterior, existen diversas investigaciones (Guzmán & Saucedo, 2015; Rizo – Patrón, 2015; Blandón-Hincapié & López-Serna, 2016; Barnechea, 2020) que dan

cuenta como el concepto de vivencias en⁷ la población adolescente y joven, posibilita tener una mirada profunda de un fenómeno particular desde la propia perspectiva de la población.

Entre estas investigaciones, se tiene la de Blandón-Hincapié & López-Serna (2016), dónde dan cuenta, a través de la narrativa de las vivencias de jóvenes colombianos de 18 a 25 años, cómo las relaciones de parejas actuales están caracterizadas por la incertidumbre, la transitoriedad, individualidad y lazos efímeros. Un fenómeno que empujan a los entrevistados a la “búsqueda de lazos sólidos y estables que no los dejen en la perplejidad perpetua” (p.515), si no que les dé la posibilidad de relaciones donde se pueda construir un futuro, con bienestar y salud. Poniendo énfasis en relaciones con trascendencia y perdurabilidad en el tiempo.

Asimismo, Rizo – Patrón (2015), realiza una investigación cualitativa sobre relaciones románticas: significados y vivencias en mujeres adolescentes de 16 y 17 años en Lima Metropolitana. La cual explica como las adolescentes a pesar de sostener una crítica hacia los roles de género tradicionales, aún tienen interiorizados estos roles, que las posicionan en relaciones románticas basadas en el bienestar, felicidad, perdurabilidad, compromiso público y la aceptación de restricciones de la libertad en la vestimenta, salidas e interacción con amigos debido a los celos. Sin embargo, se destaca como las redes de soporte con las que cuentan las participantes, influyen de manera significativa a manejar con mayor o menor éxito su relación de pareja.

Con base en lo expuesto, se observa cómo la vivencia en la presente investigación permitirá profundizar y analizar aquellas que han sido significativas para los jóvenes universitarios en sus relaciones de parejas. De esta manera, poder entender y comprender que vivencias se han convertido en experiencias pasadas susceptibles de ser transformadas en el futuro.

Junto a ello, es necesario tener en cuenta cómo las vivencias en un determinado contexto social llegan a impactar en la formación de la identidad de los sujetos y esto se logra visibilizar desde la teoría del desarrollo psicosocial propuesta por Erik Erikson (1985), quien enfatiza la importancia de las experiencias sociales y emocionales que se da a lo largo de la vida de una persona a partir del impacto social y cultural, pues permite el desarrollo del yo y de su identidad. Erikson explica el ciclo de vida por medio de ocho estadios de desarrollo, cada uno caracterizada por una crisis psicosocial que debe resolverse para avanzar hacia el desarrollo saludable de la personalidad e identidad, por lo cual, cada estadio está basado en un logro y su antítesis.

Para fines de esta investigación solo se hablará del sexto estadio, el cual es la juventud, pues aborda nuestra población objetivo. La juventud, según Erikson (1985) está caracterizada por la Intimidad vs. Aislamiento. Se refiere a este estadio como la etapa donde se modifica la forma que se tenía de relacionarse desde los pares en búsqueda de la identidad; para abordar relaciones de confianza significativas teniendo como criterio el logro de la intimidad de cada uno de los vínculos formados (relaciones de pareja, relaciones amicales, familiares, etc.), valorando el compromiso que se establece con cada uno de estos, buscando la compañía, respeto y la seguridad. Cuando este estadio no logra dicho objetivo es donde aparece la antítesis del aislamiento, la cual establece vínculos basados en la desconfianza y soledad. Cuando una persona en esta etapa es capaz de establecer y mantener relaciones íntimas, experimenta un sentido de pertenencia y satisfacción emocional que contribuye a su bienestar emocional y desarrollo personal. O en palabras de Erikson (1985, p.91): “La intimidad debe proveer, ante todo un tipo afiliativo de ritualización que cultiva estilos de vida centradas en el endogrupo, cuya cohesión se mantiene a menudo por obra de modos de comportamiento y comunicación verbal”.

En resumen, se visualiza cómo a partir de las vivencias de cada sujeto desde su entorno social y cultural en una determinada etapa de su ciclo vital, va a permitir formar y construir su propia identidad, así como, relacionarse con los demás. En este caso, se analizará qué vivencias significativas los y las jóvenes han experimentado en torno al amor romántico a través de las redes sociales dentro de sus relaciones de pareja y si éstas, han sido sujetas o no de algún cambio/ transformación.

1.2.Redes sociales (RR.SS.) y Relación de pareja

Las redes sociales, son definidas como aquellas plataformas en Internet o comunidades virtuales, donde las y los usuarios se agrupan alrededor de intereses comunes y la finalidad es relacionarse, comunicarse sea para encontrarse con antiguos vínculos o para generar nuevos; y compartir todo tipo de información personal y/o profesional de manera inmediata (Morduchowicz et al., 2010; Urueña et al., 2011; Hutt, 2012). Por su lado, Morduchowicz et al. (2010) y Duque et al. (2017) mencionan que el pertenecer a una RR.SS., responde a la necesidad del sujeto para interactuar y establecer relaciones interpersonales, donde se da una participación activa, ya que se construye un

grupo de contactos que él o la usuaria exhibe como su lista de amigos, siendo considerados “amigo” aquel que tiene permiso de conocer tu red social.

Según cifras mundiales y a nivel de Latinoamérica, se tiene de conocimiento que las y los usuarios que tienen mayor actividad y frecuencia en el uso de RR. SS., son adolescentes de 13 a 18 años y jóvenes de 18 a 35 años aproximadamente (Morduchowicz et al., 2010; Colás-Bravo, et al., 2013; Duque et al., 2017). Dando cuenta, que es esta población los que invierten gran parte de su tiempo en su uso, mientras realizan actividades en paralelo (Kemp, 2020). Esto se da porque son las y los jóvenes, quienes han crecido con las tecnologías aprendiendo a construir su identidad y a comunicarse por múltiples dispositivos tecnológicos (Rodríguez y Rodríguez, 2016).

De este modo, investigaciones como las de Cornejo & Tapia, (2011); Oliva, (2012) y, Portillo, (2016), mencionan que las RR.SS. tienen fuerte influencia en la formación y mantenimiento de la identidad, así como en el reforzamiento de la autoestima de las y los jóvenes, ya que, es en este espacio donde se pueden presentar tal como desean ser frente a sus pares y tener una imagen socialmente aceptada y deseada, seleccionando y analizando con tiempo la información que desean compartir.

En este sentido, la juventud llega a ser un período de descubrimiento y crecimiento subjetivo de la propia personalidad y del entorno. Allí, se descubre las propias capacidades que el sujeto tiene de sí mismo y las herramientas que el contexto provee, para poder crear y recrear una vida junto al entorno (Urcola, 2003). Por lo que, las RR.SS. se han convertido en una importante herramienta para que las y los jóvenes se mantengan en contacto con sus amistades, establezcan nuevas conexiones, compartan experiencias e información y se entretengan (Morduchowicz et al., 2010; Urueña et al., 2011). Cabe mencionar que, las RR.SS. también han permitido a los y las jóvenes a conformar y sostener sus relaciones de pareja, como se dijo párrafos anteriores, ya que, buena parte del intercambio comunicacional y de las expresiones afectivas se depositan en ellas (Pérez, 2019).

De acuerdo a Gaete (2015), se argumenta que la autoimagen de los jóvenes de 18 a 25 años, ya no se encuentra definida completamente por los pares, sino que depende de la percepción personal. Además, los intereses se vuelven más estables, se desarrolla mayor conciencia de las limitaciones personales y del entorno, se adquiere aptitud para tomar decisiones de forma autónoma, se ejerce mayor control sobre los impulsos y emerge la capacidad de comprometerse. Es decir, existe mayor inclinación hacia

relaciones de pareja más íntimas y estables, fundamentadas en intereses y valores similares, así como, en la comprensión, disfrute y cuidado mutuo.

Desde dicha línea, se debe entender la relación de pareja como una dinámica relacional que se da entre dos personas que se sienten atraídas y optan por elegirse de forma mutua. Esta relación estaría basada en el respeto, el amor y en actividades conjuntas hasta que una de las partes o ambas den por concluida la relación o se establezca otro tipo de vínculo como el matrimonio (Maureira, 2011; Morales, 2016) y Hernando, et al., 2016). Además, estos autores explican la importancia de observar la relación de pareja en un contexto cultural determinado, ya que, ello influirá directamente en la forma en cómo se ven y actúan, en una relación.

Observando la dinámica de las relaciones de pareja, Hernando, et al. (2016) y Cidoncha (2017) explican que los principales aspectos que influyen en su satisfacción y mantenimiento son: la confianza, el compromiso, las actividades compartidas, las expresiones de afecto, las muestras de apoyo y las relaciones sexuales. Mientras que aquellos que causan conflictos son: la insatisfacción sexual, una comunicación inefectiva, discusiones, infidelidad y celos, dando pie al deterioro o ruptura de la relación.

Algo importante a destacar en el estudio de Hernando, et al. (2016) es que se demostró que las experiencias negativas de los adolescentes y jóvenes van cambiando de acuerdo con la edad. Entre los 12 a 15 años, las principales experiencias negativas eran la ruptura y los malentendidos por terceras personas. En adolescentes de 16 a 18 años, estas experiencias eran sentirse obligados a mantener relaciones sexuales y los celos. Y en los jóvenes de 19 a 29 años referían las discusiones, la infidelidad y celos. Además, recalcan que a medida en que la pareja está más consolidada (más de 36 meses de relación) el mayor temor es que la relación culmine.

Dicho lo anterior, se procederá a revisar una serie de estudios que han abarcado el uso RR. SS. en las relaciones de pareja en el contexto latinoamericano. Empezando por las que se han realizado en el Perú. Una de ellas es la investigación cuantitativa realizada en el año 2017 por Bustamante y Hancco, en la ciudad de Arequipa sobre los Celos y *Facebook* en estudiantes de Psicología. Donde dieron a conocer que existe una relación significativa positiva entre el nivel de celos y el uso de *Facebook*. Señalando que el uso de las funcionalidades de *Facebook* puede provocar celos en las relaciones de pareja de los estudiantes, especialmente en aquellos que puntuaron con un nivel medio en el Inventario multidimensional de celos. Entre las actividades más destacadas por estos jóvenes estudiantes estaba revisar el perfil de la pareja, publicar el estado de relación,

publicación de estados y fotos en el muro de la pareja y seguimiento continuo de las actividades de la pareja en *Facebook*. Por último, evidenciaron que existía correlación entre inseguridad, discusiones, peleas, malentendidos y el término de la relación con el uso de *Facebook*.

En el 2019 Torres realizó una investigación cualitativa en Lima sobre *Facebook*: Pareja, conflictos y entorno social en estudiantes de 18 a 25 años de una universidad privada de Lima. Donde se evidenció como esta red social llega a tener un impacto tanto positivo como negativo en las relaciones de parejas. Entre los aspectos positivos se destaca su capacidad para facilitar la comunicación a larga distancia y permitirles muestras de afecto a través de las herramientas que ofrece. Sin embargo, se observaron aspectos negativos como los conflictos generados por celos a raíz de publicaciones o la presencia de la expareja en la lista de amigos. Asu vez, se señala como *Facebook* puede ser utilizado para comunicar noticias difíciles o incluso terminar una relación, generando emociones desagradables y evidenciando su papel en el proceso de duelo al permitir silenciar o bloquear a la pareja para evitar la comunicación.

Resultados similares fueron destacados por la investigación cualitativa de Cobeñas & Sánchez (2021), en la ciudad de Chiclayo enfocada en la influencia de las RR.SS. en relaciones de pareja de jóvenes entre 19 a 25 años. La conclusión a la que llegaron fue que estas plataformas tienen una influencia mayormente positiva que negativa en las relaciones, puesto que, son utilizadas de manera habitual para la comunicación inmediata con la pareja. Asu vez, sirven como medio para expresar y fortalecer su vínculo amoroso a través de publicaciones, fotografías especiales, stickers y compartiendo actividades que realizan juntos, las cuales adquieren un significado especial para lograr fortalecer el lazo de pareja. También, se destaca que para estos jóvenes es aceptable revisar el perfil de su pareja ocasionalmente, como una muestra de interés y no con la intención de provocar conflictos. Pero, señalan que los conflictos, celos y desconfianza podrían surgir si la pareja presta una atención excesiva a otras interacciones; si las conversaciones trascienden lo amical o laboral; o si se empieza a ocultar o borrar conversaciones o publicaciones. Por otro lado, lo que resalta en esta investigación es la importancia que los participantes otorgan a la publicación del estado sentimental de la relación porque influye en la percepción que tienen los demás sobre dicha relación. Así consideran que compartir contraseñas de RR.SS. es un gesto de compromiso hacia la relación.

Por otra parte, Cruz et al., en el 2018, llevan a cabo una investigación con tres parejas de 15 a 22 años residentes en el municipio de Fuente de Oro, Colombia. En la cual, ponen de manifiesto que las RR.SS. regulan el comportamiento, sentimientos y pensamientos de las parejas, pues redes como *Facebook* y *WhatsApp*, transmiten mensajes mediante símbolos, desde sus distintas herramientas, generando sentimientos en la relación y trayendo como consecuencia que el vínculo se presente desde un medio virtual. Este vínculo virtual puede ser fortalecido o amenazado, haciendo que muchas veces los vínculos reales pasen a segundo plano. Es decir, las funcionalidades de ambas redes permiten colocar un “me encanta” a la fotografía de la pareja fortaleciendo de esta forma la relación, pero pueden ser una fuente de estrés o conflicto cuando la funcionalidad “visto” está presente.

Peña et al. (2019), en su investigación sobre los celos y las RR.SS. con jóvenes de 15 a 19 años en Chile. Mencionan cómo en el uso de las RR.SS., los celos se ponen de manifiesto en la relación como una prueba de amor, que conlleva diversas etapas: la primera, es el compartir las claves de las RR. SS. como un acto de amor y confianza. El segundo, consiste en eliminar y bloquear cuentas de personas que causan incomodidad en la relación, para que de esta manera se construya una sana relación y, por último, el momento vinculado a la eliminación de las propias cuentas por amor, donde se busca la tranquilidad de la relación.

Castellanos (2015) en su investigación en Guatemala, sobre la influencia de las RR. SS. en las relaciones de parejas en estudiantes de 18 a 25 años del campus central de la Universidad Rafael Landívar. Resalta que *Facebook* y *WhatsApp* eran las redes más utilizadas y tenían una influencia positiva en la relación de pareja, al ser empleadas como reforzadores positivos. Es decir, se utilizaban para demostrar interés, dar y recibir reafirmación del afecto, seguir conquistando a la pareja y tener reconocimiento de los pares. No obstante, se encontró que su uso generaba ciertos conflictos por malos entendidos y celos e inseguridad por parejas pasadas, por lo que, los jóvenes optaban por evitar su uso, cuando se presentaba alguna y lo solucionaban personalmente.

En suma, se da cuenta que todas estas investigaciones revisadas dan a conocer cómo los jóvenes han incrementado su uso de las RR.SS. en los últimos años y cómo éstas han sido muy interiorizadas en el campo de la relación de pareja en su comunicación y vinculación inmediata, influyendo tanto de manera positiva o negativa en la relación. Esta idea, es reforzada con la investigación realizada en México con adolescentes de 15 a 17 años por Rodríguez & Rodríguez (2016), quienes afirman que las RR.SS. no solo

han ampliado las posibilidades de sociabilizar para encontrar una pareja, sino han ampliado las zonas de observación y vigilancia del otro, a través de sus diversas funcionalidades (revisar el perfil, ver el estado en línea, última conexión, etc.).

Estas funcionalidades permiten a los y las adolescentes explorar el mundo del otro sin la necesidad de consulta directa. Y con ello, obtener un conocimiento de las amistades, exparejas, el pasado y presente de la pareja. Empero, esta exploración a menudo da lugar a los celos e inseguridades, ya que, la información compartida, ya sea textual o gráfico brinda acceso a pensamientos, emociones y vivencias, generando tensiones en la relación (Rodríguez & Rodríguez, 2016).

Lo que resalta de esta investigación es que las autoras manifiestan que las RR.SS. favorecen la “performatividad de ciertos componentes del amor romántico como: amar a una persona única sin condiciones ni límites, con la que se crean altas expectativas de unidad, presencia y confianza” (Rodríguez & Rodríguez, 2016, p.17). Señalan ello, ya que las redes cambian el sentido de la presencia y de otorgar tiempo para el otro, al crear nuevas exigencias de comunicación e incrementar la posibilidad de conocer las relaciones interpersonales a detalle de la pareja. Lo cual trae a reflexionar si las RR.SS. pueden ser una nueva ventana para la manifestación del amor romántico.

1.3. Amor romántico en la etapa juvenil

Desde esa línea, el amor romántico es definido por Herrera (2010), como una construcción sociocultural occidental que encuentra su base en la ideología patriarcal, donde se anhela que el vínculo formado dure para toda la vida, sea mágico, abunde la pasión, el deseo sexual y se sustente en la amistad, cuidado y compromiso con la pareja. De igual forma, Pascual (2016), explica que el amor romántico se gesta en la idea de complementar al ser amado para llegar a la felicidad, haciendo del amor y la búsqueda de la otra mitad una meta vital en cada individuo, especialmente en mujeres.

Por otro lado, Esteban (2011) desde la antropología, denomina a este concepto como “pensamiento amoroso”, el cual tiene su base en una determinada ideología cultural e influye directamente en la producción de símbolos, representaciones y normas, que orienta la conformación de las identidades sociales y genéricas. Este pensamiento subraya el amor-pasión frente a otras emociones o facetas, pues incita a la búsqueda de la trascendencia y la felicidad, a través del amor, otorgando máximo valor a cualquier proceso amoroso que implique superar dificultades e idealizar la relación.

A su vez, se ve como Saiz (2013) explica de una manera global y detallada las ideas de los autores anteriores, donde argumenta que el amor romántico es un producto cultural atravesado por una ideología hegemónica patriarcal que emprendió la tarea de doblegar a las mujeres, pues se constituye en un sistema basado en la pareja monogámica, heterosexual, orientado a la procreación y a la renuncia de la autonomía y libertad de éstas. Una forma de relación que fomenta y sigue alimentando en las mujeres dependencia, búsqueda de seguridad y necesidad del otro. En ese sentido, Ferrer & Bosch (2013) desde la teoría de socialización diferenciada, detallan que la mujer y el hombre conciben distintas formas de amar. En el caso de las mujeres, y a pesar de los importantes cambios en las últimas décadas, todo lo que tiene que ver con el amor sigue formando parte de la socialización femenina, convirtiendo el amor en eje vertebrador y parte prioritaria del proyecto vital; mientras que, en varones, lo prioritario es el reconocimiento social y el amor o la relación de pareja suele ocupar un segundo plano.

Ahora, teniendo en cuenta lo que implica el amor romántico, Yela (2003, p. 264) desde la Psicología social, da a conocer que este concepto está sustentado por mitos que han sido definidos como el conjunto de creencias socialmente compartidas sobre la “supuesta naturaleza verdadera del amor” (citado por Ferrer & Bosch, 2013, p. 7). Estos son: El mito de la media naranja (idea de que hay alguien hecho a tu medida); mito de la fidelidad y la exclusividad, el mito de los celos (quien te cela es porque te ama); mito de la omnipotencia (el amor es suficiente para enfrentar diversas dificultades en la relación); Mito de la pasión eterna (la pasión debe durar para siempre); Mito de la falacia del cambio por amor; Mito de la compatibilidad del amor y el maltrato (“quien bien te quiere te hará sufrir”) y el Mito del amor verdadero lo perdona y aguanta todo (Ferrer & Bosch, 2013; Ruiz, 2016).

Estos mitos, para Ferrer & Bosch (2013), se transmiten por los diversos canales de socialización, pues tienen como objetivo imponer un solo modelo de relación; sin embargo, existe la imposibilidad de cumplirlos ya que son ficticios, absurdos, irracionales y engañosos generando consecuencias personales negativas. Es decir, el interiorizar estos mitos y tratar de cumplirlas conlleva a la aceptación y tolerancia de cualquier tipo de comportamiento al interior de la relación, incluso aquellos de carácter nocivo o agresivo, ya que es el único modo de sentirse plenos y felices. De esta forma, se expresa que en muchas ocasiones estas ideas pueden provocar situaciones de tolerancia ante el maltrato (Taramona, 2018; Cerro & Vives, 2019).

Finalmente, esta investigación pretende abordar el concepto de amor romántico desde la perspectiva de género propuesta por Herrera (2010) y estará complementado por los mitos del amor romántico propuestos por Yela (2003) en el ámbito de la Psicología Social. Ambas propuestas proporcionarán una visión integral que permitirá analizar de qué manera se estarían instalando el amor romántico a través de las RR.SS. El objetivo es conocer e identificar que vivencias que están relacionadas a los mitos del amor romántico podrían estar reproduciéndose mediante el uso de las RR.SS. en las relaciones de parejas.

Así, se revisaron algunas investigaciones sobre relaciones de pareja que muestran los primeros indicios de cómo se estarían instalando el amor romántico en el uso de las RR. SS. La primera es la de Estébanez (2012), quien da a conocer en su investigación realizada en España, que las nuevas tecnologías han cambiado la forma en que la juventud vive sus relaciones, pues las RR.SS. al permitir conocer a detalle lo que el otro hace, dónde y con quién o quiénes, llega a ser un espacio de encuentros - desencuentros, de desengaños – desilusiones, celos, control, dominio, acoso y de humillación pública. Manifestaciones que son la antesala de una relación violenta o las primeras señales del establecimiento de una relación de dominio.

Blanco (2014) y Rodríguez y Rodríguez (2016), mencionan dentro de sus investigaciones con adolescentes en España y México respectivamente, que el uso de las RR.SS. participa en la perpetuación del ideal romántico, ya que la creencia en éste justifica el amor a través del control de la pareja. La principal causa que los lleva a ejercer el control sobre la vida online de la pareja, son los celos. Estas conductas llegan a ser difíciles de detectar, especialmente en adolescentes de 13 y 18 años, pues es en esa etapa se están descubriendo así mismos en relación con sus pares.

Junto a ello, Martín et al. (2016) y Díaz et al. (2019), expresan en sus investigaciones realizadas en España y Perú respectivamente, que las RR.SS. con mayor énfasis *Facebook*, llegan a ser un factor desencadenante en la violencia en la pareja, ya que por medio de ésta ocurren diversas conductas relacionadas con la violencia como: el intercambio de contraseña y con ello, el control de la red social de la pareja; amenazas con la revelación de datos personales y privados perjudicando a la pareja; recibir mensajes humillantes y ofensivo, entre otros. Estos autores destacan las dificultades que muchos adolescentes poseen para identificar determinadas conductas violentas por considerarlas normales.

Todas estas investigaciones llegan a ser englobadas con la investigación realizada por Meza (2021), en Perú. Donde expone que el adolescente del siglo 21 se ve influenciado por los medios de comunicación digitales, mucho más que el resto de la población, puesto que el adolescente, construye su identidad a través de la búsqueda constante de validación social en plataformas tecnológicas. Estos medios, como el internet, las redes sociales y la publicidad inciden en el pensamiento y percepción que tiene el adolescente de la sociedad, moldeando a través de sus mensajes que están arraigados en estructuras patriarcales, la forma en que cada joven se comporta en relación con su entorno, definiendo roles según el género. Con ello, se explica que el amor romántico ha evolucionado y se ha ajustado a diferentes contextos a lo largo del tiempo, donde prevalece comportamientos asociados a los mitos del amor romántico en las relaciones de pareja adolescentes influenciadas por la tecnología. Estos comportamientos son: vigilancia, control, celos, abusos o exposición de gustos, preferencias y actividades diarias. Con el fin, de encontrar a otro adolescente que se convierta en su otra mitad o en una relación casual, incluso cuando ya tienen una relación estable. Estos comportamientos generan conflictos significativos en la relación, pero llegan a ser aceptadas y normalizadas siendo practicas amorosas poco saludables.

En resumen, las investigaciones presentadas posibilitan percibir cómo a través de la reproducción de ciertas creencias del amor romántico incluso en las RR.SS., acontecen ciertas conductas violentas que no son visibilizadas a tiempo en los jóvenes trayendo como consecuencia relaciones que afectan la estabilidad física, psicológica y emocional.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Con el propósito de conocer las vivencias de amor romántico a través de las redes sociales en las relaciones de pareja de los jóvenes universitarios se llevó a cabo una investigación de enfoque cualitativo, el cual estudia el fenómeno en su contexto cotidiano a partir de la profundización de los puntos de vista, interpretaciones y significados de las personas (Flick, 2012).

El diseño que se empleó fue el fenomenológico, debido a que explora, describe, comprende e interpreta el mundo social que se construye el sujeto en la interacción con los demás (Rodríguez, Gil & García, 1999). Estas aproximaciones, permite comprender los significados que los individuos dan a su experiencia, como lo interpretan, definen su mundo y actúan en consecuencia. El tipo de estudio fenomenológico fue el descriptivo, pues se enfoca en describir las características, particularidades o rasgos de los individuos, grupos o comunidades mediante la observación de fenómenos, circunstancias, hechos y vivencias. Esto implica que se busca recolectar información de manera autónoma o conjunta basándose en los conceptos o variables que esta investigación está explorando (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

La elección de esta metodología resultó pertinente porque facilitó la exploración de la subjetividad de cada participante y así, obtener perspectivas críticas y diversas tanto de hombres como mujeres, sobre del amor romántico a través de las RR.SS. en sus relaciones de pareja.

2.1. Participantes

Las y los participantes para esta investigación fueron 11 jóvenes universitarios que sus edades durante la investigación oscilaban entre 20 a 25 años (siete mujeres y cuatro varones), que cursaban una carrera profesional en distintas universidades de Lima Metropolitana. Como criterios de inclusión, se consideró que se encuentren en una

relación de pareja mínima de seis meses de duración; que la relación de pareja establecida sea una relación de pareja heterosexual y, que utilicen en la relación al menos una red social virtual como medio de comunicación (Ver anexo 1).

Es importante señalar que se estableció el rango mínimo de seis meses de duración como pareja, dado que, Fincham et al. (2005) citado por Guzmán et al. (2015) expresan que es este tiempo, el mínimo para que se desarrolle cierto sentido de interdependencia, vínculo e identidad en la pareja. Se consideró las relaciones de pareja heterosexuales y con identidad de género cisgénero, ya que, como lo indica Platero (2013), existe una diversidad de identidades de género y orientaciones sexuales que constantemente se están construyendo y rearticulando, por lo que, para fines de la investigación solo nos basaremos en dicho grupo, pues abordar la diversidad de identidades de género y orientación sexual tomaría un estudio de mayor tiempo y profundidad.

En relación con los criterios de selección, se utilizó la selección de casos típicos – ideal, el cual para Rodríguez et al. (1999), es un procedimiento en el que la investigadora elabora el perfil de los atributos esenciales que deben cumplir los y las participantes; para posteriormente en la salida al campo, encontrar personas que se ajustan al perfil. La selección de participantes fue por la técnica de selección por redes o también llamada “bola de nieve” (Miles & Huberman, 1994, citado por Flick, 2012), el cual permitió que los y las participantes refirieran al terminar la entrevista a otras personas que cumplieran con los criterios.

El criterio de saturación de categorías (Rodríguez et al., 1999) delimitó a los 11 participantes, donde se recopiló información de las y los participantes hasta que ya no proporcionó un conocimiento adicional sobre las vivencias del amor romántico a través de las RR.SS. Por último, es necesario mencionar que datos como el distrito, condición económica o carrera no son relevantes para la investigación.

2.2. Instrumento de recolección de información

Para el recojo de información, se utilizó la entrevista semiestructurada en profundidad, la cual según Rodríguez et al. (1999), permite obtener información sobre un determinado problema, a partir de la interacción social entre dos personas; donde una persona va a intentar explicar su particular visión del problema y la otra, tratará de comprender o interpretar la explicación. Cabe resaltar que, en las entrevistas

semiestructuradas, se establece una lista de temas o preguntas que sirven como guía, pero se tiene la flexibilidad de poder realizar una reformulación de ciertas preguntas o repreguntas, para profundizar en una temática específica, si es necesario.

La entrevista inició con una ficha sociodemográfica donde se recolectó los datos requeridos de los criterios de inclusión; en esta se detalla información concreta de los y las participantes como edad, género, tiempo de relación y si usan las RR.SS.. Después, se les explicó que la entrevista poseía una serie de preguntas abiertas que permitían indagar y describir cómo son las vivencias del amor romántico a través de las redes sociales en sus relaciones de pareja. Dicho instrumento se elaboró desde el concepto de amor romántico propuesta por Herrera (2010) y se complementó con los mitos del amor romántico planteados por Yela (2003). Consta de dos dimensiones: la primera es el amor romántico, que posee 4 preguntas que buscan identificar las ideas y concepciones que tienen del concepto y las participantes; así como explorar cómo es la relación e identificar posibles elementos del amor romántico y las diferencias con el entorno.

La segunda dimensión son las redes sociales, en la que se han establecido tres secciones: la primera, busca explorar el uso de las RR. SS. de los y las participantes, es decir, qué redes sociales utiliza, para qué las utiliza y el tiempo invertido en ellas. La segunda sección, es el uso de las RR. SS. en la relación de pareja, donde se explora los motivos del uso de la pareja, la valoración e importancia de las redes en su relación, cómo esto se ha vivenciado. Finalmente, la exploración de los mitos del amor romántico, en la que se intenta conocer que tan adheridos están estos mitos en los y las participantes, cómo lo expresan y experimentan en el uso de las RR. SS.

Cuatro expertos en psicología, relaciones de pareja e investigación validaron el instrumento utilizado en esta investigación. Las observaciones propuestas fueron: primero, cambiar el orden de las preguntas de la dimensión Amor romántico, con el fin de poder entrar al tema de manera general, para luego introducirla en la relación de pareja. Segundo, se trasladó la pregunta 5. ¿Qué redes sociales utilizas con mayor frecuencia? Y se colocó en la ficha sociodemográfica como pregunta filtro, ya que, solo proporcionaba datos concretos. Tercero, se eliminó 1 pregunta debido a que no apuntaba a información relevante y se modificó la pregunta 11. ¿Podría comentarme si ha utilizado las redes sociales para expresar afecto a su pareja?, por una pregunta más abierta. Por último, en relación con las preguntas que se plantearon como ejemplos, tres expertos observaron que este tipo de preguntas podían llevar al participante a caer en la deseabilidad social, ya que posicionaba a la persona en una situación en específica. Con esta recomendación, solo se

dejó una pregunta de este tipo (la pregunta 15) y el resto de las preguntas se plantearon de manera directa y abierta (13 y 17).

Una vez realizados los cambios pertinentes, se hizo una prueba piloto con una participante que reunía los criterios de inclusión propuestos. Durante esta fase, solo se realizó una modificación en la entrevista, específicamente la pregunta 8, que fue señalada como “no entendida” y fue modificada de la siguiente manera ¿Para qué tipo de demostraciones utilizan tú o tu pareja las redes sociales? Esta modificación se dio, ya que el término “manifestación” era complejo de entender y no apelaba al afecto de la persona, a diferencia de la palabra “demostración” (ver anexo 3). Cabe señalar que el tiempo de duración de la entrevista fue de una hora y media.

Finalmente, la entrevistada recomendó tener un plan de contención si es que algún participante llegara a contar algún tema movilizante. Sugirió eso, ya que al final de la entrevista comentó que algunos temas que había contado la habían movilizado, por darse cuenta de cómo llevaba su relación. Con ello, nos quedamos diez minutos más, adicionales a la entrevista, para poder contener, escuchar y validar estos sentimientos que sentía.

Es necesario dar a conocer que esta investigación se realizó en contexto de la pandemia por la COVID 19. Por esta razón, se determinó realizar tanto la validación de expertos, la entrevista piloto y las entrevistas posteriores de manera virtual mediante video llamadas por la plataforma virtual Zoom. También, se pidió a cada participante encontrarse en un espacio cerrado, silencioso, cómodo y con señal de internet estable.

2.3. Procedimiento

Luego de realizar la prueba piloto y realizar los cambios correspondientes. Se estableció contacto con 11 participantes para la investigación vía correo electrónico, mensajería instantánea *WhatsApp* y llamada telefónica para comentarles sobre el objetivo del estudio para lo cual se realizaría una entrevista que incluída un consentimiento informado y si estaban de acuerdo poder tener un siguiente encuentro por video llamada para explicarles de manera más detallada los aspectos del consentimiento. En la video llamada, se les explicó a través del consentimiento informado el tema de investigación, las características, los objetivos y el derecho a desistir de participar de la investigación en el momento que ellos/ ellas desearan; asegurando la confidencialidad de la información y el anonimato. Luego de obtener su consentimiento verbal y escrito, se pactó el día, hora

y la plataforma utilizada para las entrevistas. Durante las entrevistas, se volvió a presentar la investigación; a pedir la autorización correspondiente para la grabación de la entrevista y a leer el consentimiento informado.

Después de realizar las entrevistas, se procedió a sus transcripciones literales en el *software* Microsoft Word, luego para organizar la información recabada se categorizó y codificó en una matriz de manera óptima y poder así, analizar los resultados.

2.4. Aspectos éticos y criterios de calidad de la información

Entre los aspectos éticos para asegurar el cuidado y bienestar de los y las participantes se tuvo en primer lugar, la presentación previa de la entrevista y del consentimiento informado a fin de garantizar la participación voluntaria durante la investigación. En segundo lugar, la explicación verbal del uso de la grabadora de voz, sólo para fines académicos, especificando que, una vez terminada la transcripción de la entrevista, los audios serán eliminados. Junto a ello, se le aclaró que toda la información proporcionada en la investigación será codificada, por lo que los datos del participante no serán revelados, asegurando el anonimato y la confidencialidad de éstos. En tercer lugar, se le indicó que la entrevista estaba enmarcada en un clima de confianza y respeto, por lo que él o la participante tenía el derecho a dar por terminada la entrevista cuando desee. Por último, se incluyó el contacto de la investigadora para cualquier consulta adicional o inconveniente.

En cuanto a los criterios de la calidad de la información se utilizaron los criterios de confirmabilidad, validación y relevancia propuestos por Noreña, Alcaraz-Moren, Rojas & Rebodello – Malpica (2012). Confirmabilidad, ya que los resultados de la investigación garantizarán la veracidad de las descripciones realizadas por los participantes. La validación, el cual concierne el análisis correcto de los resultados obtenidos con el marco teórico. Y la relevancia, pues permitió evaluar el logro de los objetivos planteados en la investigación y dar cuenta si finalmente se obtuvo un mejor conocimiento del fenómeno estudiado.

2.5. Análisis de la información

Para el análisis de la información de las 11 entrevistas se utilizó la reducción de

datos, extracción y transformación de datos y verificación de conclusiones, propuesta por Miles y Huberman (1994) citado en Rodríguez et al. (1999). Esto consiste en simplificar, seleccionar y descartar la información recogida para hacerla abarcable y manejable, a través de la categorización y codificación (Rodríguez et al., 1999). Para estos autores la categorización, consistirá en clasificar conceptualmente las unidades a través del criterio temático, dando accesibilidad y flexibilidad a la investigadora para seleccionar lo más relevante. Y la codificación, da cuenta de la asignación de un código a cada unidad propia de la categoría en la que se incluirá.

De esta forma, los datos de la investigación se categorizaron y codificaron en categorías y unidades de sentido en torno al objetivo de las vivencias del amor romántico a través de las redes sociales, para luego poder analizarla y contrastarla de acuerdo a las fuentes bibliográficas correspondientes al tema a investigar. Por último, es importante indicar que para Rodríguez et al. (1999) la categorización puede darse de distintas maneras, pueden ser predefinidas por el investigador de manera a priori, siguiendo un procedimiento deductivo, a través del marco teórico. O pueden definirse a medida que se analizan los datos mediante un procedimiento inductivo. Para fines de la investigación, se realizó la categorización de manera mixta, es decir el procedimiento a utilizar antes de aplicar la entrevista fue deductivo, pues se partió del marco teórico del estudio; y durante el análisis de la información se utilizó el procedimiento inductivo, puesto que se introdujo modificaciones que permitieron ajustar las categorías dentro de las unidades de sentido.

CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este capítulo se presenta los resultados y la discusión a partir del análisis del objetivo general de la investigación: Conocer las vivencias del amor romántico a través de las redes sociales dentro de las relaciones de pareja de jóvenes universitarios en la ciudad de Lima Metropolitana. Los resultados se categorizaron en dos dimensiones para poder conocer las vivencias del amor romántico en las relaciones de pareja, tanto en el ámbito presencial como en el virtual. Permitiendo observar cómo los mitos del amor romántico se trasladaban al mundo de las RR.SS. De esta forma, la primera dimensión es Amor romántico, en la cual se identifica y describe las vivencias de la relación de pareja relacionados a los mitos del amor romántico. Esto se logra, a través de las siguientes categorías: a) nociones del amor romántico, donde se describe acerca de las ideas que tienen los y las participantes a cerca de este concepto, b) manifestación del amor romántico dentro de la relación de pareja, donde se da cuenta como éstos creen que el amor romántico se manifiesta en una relación y cómo estas ideas se contemplan en la vivencia que existe en sus respectivas relaciones de pareja. Destacándose en esta, tres subcategorías, llamadas: amistad vs. nos gustamos a primera vista; mi pareja es mi complemento y superación de dificultades. En donde cada una detalla sus vivencias, existiendo algunas diferencias entre los y las participantes.

La segunda dimensión abordada son las vivencias del amor romántico a través de las redes sociales, que incluye a) la descripción del uso actual de las redes sociales que tienen los y las participantes y b) Se analiza que mitos del amor romántico se estarían reproduciendo en el uso de las redes sociales en la pareja, dando cuenta la vivencia particular de éstos. Destacándose de esta, cuatro subcategorías llamadas: Comunicación; publicaciones o historias en las redes sociales; celos e intercambio de contraseñas.

A continuación, se explicará cada dimensión, categoría y subcategoría, resaltando las viñetas más representativas de las entrevistas realizadas a los participantes,

para así ejemplificar los resultados propuestos en este capítulo. De igual forma, se abrirá paso a la discusión con la bibliografía pertinente para cada sección.

3.1. Amor romántico

La presente dimensión busca identificar las concepciones del amor romántico y describir las vivencias de la relación de pareja relacionados a los mitos del amor romántico que poseen los y las participantes. Dicha dimensión se divide en dos categorías: a) nociones de los y las participantes en torno a este concepto, b) la percepción que los y las participantes elaboran con respecto a cómo se manifiesta el amor romántico en las relaciones de pareja. Y junto a ello, se identifica la presencia de algunos mitos del amor romántico que se contemplan en la vivencia en sus respectivas relaciones de pareja.

Esta dimensión se divide así, con el fin de organizar las ideas que tienen los y las participantes respecto al concepto y la manifestación del amor romántico en las relaciones de pareja, para luego, abocarse a la vivencia personal del participante en sus relaciones.

3.1.1. Nociones del amor romántico

En esta categoría se observa cómo los y las participantes a pesar de no estar relacionados con el concepto amor romántico propiamente dicho, lograron asociar este término con las siguientes características: un amor de pareja, idealizado e intenso. Cuando se refieren a un amor de pareja mencionan que es una relación idealizada donde el amor es lo más importante y único que permite vincular a dos personas en un plano mucho más personal e íntimo. Ello se rescata en lo que menciona un participante:

“con amor romántico, mmm... yo creo que es como una especie de relación dónde el amor (...) se ha convertido en algo que es lo más y creo lo único, como lo más importante que va a vincular a dos personas (...) una relación mucho más íntima, más personal dónde se comparten muchas cosas y creo que prima más lo que es el amor que otras cosas ¿No?” (Participante 4 varón, 25 años).

En ese sentido, se ve cómo los participantes asocian el término amor romántico con una relación de pareja donde se resalta el vínculo por medio del amor, dejando de lado otros aspectos que se construyen en la relación como la confianza, la empatía, la

comunicación, etc. Esto coincide con lo que explica Esteban (2011), que en el amor romántico se enfatiza al amor-pasión frente a otras emociones o facetas humanas que se gestan en una relación. El amor será lo principal que una a dos personas. Como consecuencia, muchas parejas continúen aferrándose a la creencia de que el amor lo puede todo.

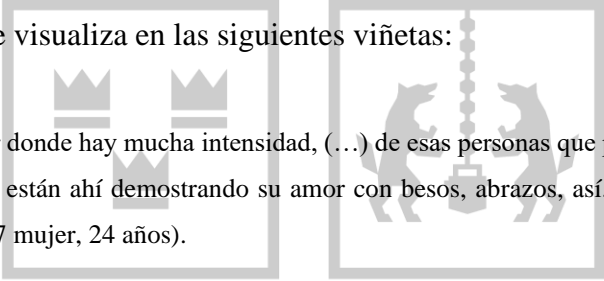
Asimismo, los participantes resaltaron que el amor romántico es un amor idealizado, que se caracteriza por poseer un carácter temporal, pues está presente al inicio de la relación, donde “todo es perfecto”, hay detalles, atención, salidas, etc. Sin embargo, explican desde sus vivencias que a medida que la relación avanza ocurren ciertas circunstancias que les permite dejar de lado esta idealización. Empero enfatizan el deseo de que esta fase inicial de la relación perdure. Esto se visualiza en lo que señala una participante:

“Cuando me dicen amor romántico, lo siento todo como idealizado (...) como un amor idealizado, demasiado ficticio, que de repente existe por un momento en la relación, pero no es que perdure al 100% en todos los momentos. No sé, por ejemplo, te pongo mi ejemplo al comienzo, como cualquier relación es como todo demasiado perfecto, te lleva a tu casa y dices ¡Hay que emoción!, (...), pero como que luego ya no es de la misma manera que antes, que debería de ser ojo, pero hay situaciones que te lleva a que ya no sea así” (Participante 1 mujer, 22 años).

Con ello, se da cuenta cómo a pesar de que actualmente existe una noción clara en los y las participantes sobre lo que es el término amor romántico; se reconoce en el discurso la presencia del mito sobre la pasión eterna o de perdurabilidad que propone Yela (2003), cuando se enfatiza que la relación “debería de seguir siendo así”, como al inicio, dando cuenta que la interiorización de este mito es socialmente compartida. En ese sentido, Ruiz (2016) y Cerros y Vives (2019) explican que el mito de la pasión eterna está basado en la creencia de que el amor (sentimiento de carácter duradero) y el enamoramiento (primera fase caracterizada por un periodo lleno de felicidad, plenitud y deseos intensos) son equivalentes, por tanto, la pasión amorosa del principio de la relación debe durar para siempre. Pero el sostener este mito, hace que la persona piense que si ya no está “apasionadamente enamorada” es porque ya no existe amor dentro de la relación (Blázquez et al., 2012 citado en Cerros & Vives, 2019) haciendo que muchas veces las relaciones de pareja caigan en las demostraciones de afecto excesivos.

Por otra parte, resaltando lo que mencionan sobre la temporalidad del amor romántico a partir de sus vivencias, explican que, a medida que la relación avanza esta faceta inicial se va deteriorando pudiendo dejar de lado la idealización de la relación. Esto coincide con la investigación que realiza Fisher (2005) citado en Ruiz (2016), pues éste advierte que en las parejas existe una “fecha de caducidad” de la pasión vivida en un principio, ya que en una relación la etapa del enamoramiento se va compaginando con el tiempo, dando lugar a nuevas formas pasionales.

Siguiendo la misma línea, la última característica reportada por los y las participantes es la intensidad del amor romántico. Esta intensidad supone dedicar gran parte del tiempo a la pareja y expresar su amor a través de detalles. Además, de resaltar que en la relación existe inestabilidad y control, lo cual tiene un efecto negativo en los involucrados. Ello se visualiza en las siguientes viñetas:



“(…) Un amor donde hay mucha intensidad, (…) de esas personas que paran pegadas a la pareja y todo el rato están ahí demostrando su amor con besos, abrazos, así. Todo el tiempo juntos”
(Participante 7 mujer, 24 años).

(Sobre amor romántico) “ese amor intenso que tiene sus subidas y bajadas (…) terminar no sé, al mes terminar unas 5 veces, algo así, de volver y regresar, volver y regresar, peleas todos los días, desconfianza, todo lo que encierre que no sea sano y no puedas vivir tranquilo y que estés pendiente de mil cosas, menos de vivir tu vida y de disfrutar de algo que se supone que es bonito”
(Participante 2 varón, 23 años).

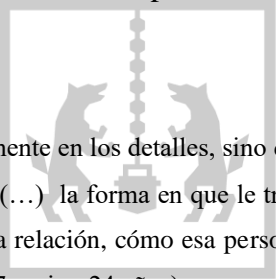
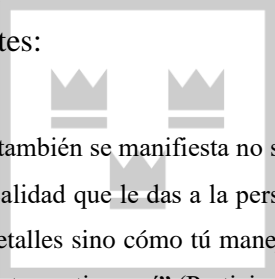
De esta manera, se puede visualizar en las viñetas cómo se asocia el concepto amor romántico con este amor donde el control está muy presente en la pareja, vinculándose a lo que menciona Estébanez (2012), una visión romantizada del amor puede dar paso a que los jóvenes construyan relaciones de pareja asfixiante, además de que estos comportamientos van llegando a convertirse en pautas que escalan tanto en intensidad como en gravedad (Taramona, 2018).

En suma, en esta categoría nuestros y nuestras participantes han ido construyendo un mayor conocimiento y entendimiento de lo que implica el amor romántico, logrando reconocer las principales características que definen este concepto. Sin embargo, en la práctica aún prevalecen mitos que muchas veces no son cuestionados pues como lo menciona Herrera (2010), Ferrer & Bosch (2013) y Caro & Monreal (2017), esta socioculturalmente construido y normalizado.

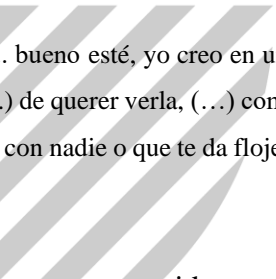
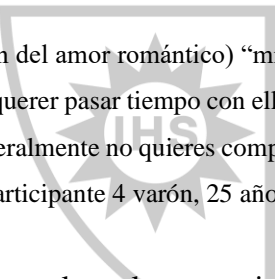
3.1.2. Manifestación del amor romántico dentro de la relación de pareja

Siguiendo con los resultados en esta categoría se describe cómo los y las participantes creen que se manifiesta el amor romántico en una relación de pareja de manera general. Para luego, visualizar cómo estas ideas se reproducen en su vivencia cotidiana en sus respectivas relaciones.

De esa forma, los y las participantes llegan a coincidir en la manera en cómo el amor romántico se manifiesta en sus relaciones, pues para éstos dicho término no solo se manifiesta por medio de los detalles, sino que involucra otros aspectos de la pareja como el buen trato, el respeto, la atención, dedicación de tiempo, etc. Tal como señalan los siguientes participantes:



“Yo creo que también se manifiesta no solamente en los detalles, sino que también por ejemplo el tiempo de calidad que le das a la persona (...) la forma en que le tratas a la persona porque no todo son detalles sino cómo tú manejas la relación, cómo esa persona es contigo, cómo esa persona es atenta contigo, así” (Participante 7 mujer, 24 años).



(Manifestación del amor romántico) “mmm... bueno esté, yo creo en un interés profundo por la otra persona, querer pasar tiempo con ella, (...) de querer verla, (...) compartir tiempo, compartir cosas que generalmente no quieres compartir con nadie o que te da flojera y que con ella se hace más fácil” (Participante 4 varón, 25 años).

A partir de esto, los y las entrevistadas poseen una idea socialmente compartida del cómo debería manifestarse el amor romántico dentro de una relación, dando pie a que las subjetividades de las personas que se expresan a través del discurso lleguen a denotar creencias que actúan como guías disponibles para entender y expresar una concepción de amor (García, Hernández y Monter, 2019). De esta manera, estos resultados coinciden con la investigación de Taramona (2018) en la cual menciona como sus entrevistadas resaltaban la importancia que más allá de los detalles, exista, un sólido sistema de valores compartidos, una relación cercana con la familia o que haya interés por compartir los mismos pasatiempos o estilos de vida, atribuyendo ciertas características del cómo debería ser una relación de pareja, idealizando a ésta y cayendo muchas veces en frustración o decepción al no llegar a cumplirse (Ferrer y Bosch, 2013). De este modo, se puede notar que tanto en la adolescencia (Taramona, 2018), como en la juventud (esta

investigación) las personas intentan cumplir con ciertas expectativas que se encuentran inmersas en la sociedad para no solo entablar una relación si no sostenerla.

Conforme a ello, se da cuenta que las ideas o nociones de los y las participantes sobre el concepto amor romántico y cómo se manifiesta, llegan a plasmarse en sus vivencias de las relaciones de pareja. Destacando las siguientes subcategorías: Amistad vs Nos gustamos a primera vista; Mi pareja es mi complemento y Superación de dificultades.

3.1.2.1. Amistad vs. Nos gustamos a primera vista

En esta subcategoría se destaca la vivencia de los y las participantes en torno a cómo establecieron la relación con la pareja actual, dando a notar ciertas diferencias entre los participantes varones y las mujeres. Mientras que los varones atribuían el establecimiento de la relación a partir de una amistad, como lo indica uno de ellos:

“nos conocimos y nos hicimos muy buenos amigos, (...) muy cercanos y siempre que estábamos allá [en la universidad] parábamos juntos por todos lados y ya luego (...) empezamos a sentir cosas (...) y empezamos a salir” (Participante 4 varón, 25 años).

Las participantes otorgaban al establecimiento de la relación un significado mágico y predestinado, como lo ejemplifica una de ellas:

“Nosotros nos conocimos en una discoteca (...), creo que fue cómo gustarnos, nos gustamos así a primera vista, entonces de ahí, él me pidió mi número y entonces empezamos a salir” (Participante 7 mujer, 24 años).

Asimismo, se puede notar en el discurso de las participantes esta pasividad para ser ellas quiénes encuentren a la pareja adecuada, como lo explica una de ellas:

“yo digo que creo que es el indicado [relación actual] y pues si no es, ya vendrá la persona indicada más adelante” (Participante 6 mujer, 23 años).

Teniendo en cuenta esa información, Ferrer y Bosch (2013) mencionan que las mujeres y los hombres están socializados de manera diferencial, haciendo que ambos conciban y entiendan distintas formas de amar, a pesar de los importantes cambios en las

últimas décadas con respecto al rol femenino. Esta idea está ligada a los resultados que se encontraron, pues el varón concibe el establecimiento de la relación a partir de un proceso amical, siendo muy complicado para éstos poder expresar las emociones que sentía cuando conocieron a la pareja atribuyendo frases como “sentimos cosas”. Esto llega a ser explicado por Rivière (2009) citado en Ferrer y Bosch (2013), quién afirma que la socialización masculina hace hincapié en que los hombres no muestren o escondan las emociones, particularmente las que se consideran indicativas de debilidad, por lo que, el amor estará entre aquello que no puede expresar o en otros casos se presentará como algo que dominan o controlan.

Por el contrario, las participantes conciben establecer la relación a través de ideas mágicas, predestinadas y pasivas dando cuenta que a pesar de ser jóvenes universitarias que cuestionan y critican el modelo patriarcal instaurado en nuestra sociedad, inconscientemente prevalece en ellas los rezagos del amor romántico. Ello está correlacionado con los resultados que Taramona (2018) encontró dentro de su investigación con mujeres adolescentes, donde a pesar de que existía un rechazo inicial hacia la idea del destino como el responsable de la pareja ideal, existía en el discurso ciertas contradicciones saliendo a flote la creencia popular de que el amor llega por su cuenta (predestinación), sin la necesidad de ser buscado.

En ese sentido, se puede evidenciar que tanto las y los participantes continúan reproduciendo y manteniendo las normas de socialización diferenciada que restringen la libertad emocional y la expresión auténtica de las emociones. Mientras que, en las participantes, de manera inconsciente, continúan percibiéndose como seres pasivos que esperan el amor. Dándose en ambos casos, limitaciones para el desarrollo pleno de su capacidad como individuos capaces de pensar, sentir, expresar y vivir cuando se trata de amor.

3.1.2.2. Mi pareja es mi complemento

En esta segunda subcategoría se resalta como los y las participantes a raíz de sus diversas experiencias de relaciones de pareja pasadas, conciben a su pareja actual como la persona indicada, adecuada o como aquella que complementa su vida. Como lo afirma una de ellas:

“creo que a pesar de haber pasado por todas las experiencias sobre las relaciones que he tenido anteriormente, creo que ésta (relación actual) es una relación dónde ya conoces a la persona indicada” (Participante 6 mujer, 23 años).

“yo sé que esa persona es adecuada para mí porque me hace bien estar con ella, porque disfruto estar con ella constantemente” (Participante 1 varón, 22 años).

Asimismo, se atribuye características a la pareja como aquel o aquella que llegó para dar estabilidad a la persona. Esto se ejemplifica en el siguiente testimonio:

“siento que ella ha llegado a darle paz a mi vida porque considero yo que es la persona que me da el temple que tal vez yo necesitaba y creo que nos complementamos bien (...) es raro porque somos bien distintos, pero sin embargo siento que sí nos complementamos bien, (...) no sé a veces yo era muy acelerado y ella es bien tranquila” (Participante 2 varón, 23 años).

Con estas viñetas se identifica la idea de predestinación que se conversó en la sección anterior y se resalta la imagen de aquella pareja que llega mágicamente a complementar y estabilizar la vida del otro. Esta vivencia puede asociarse al mito de la media naranja, basada en la creencia de que la pareja que se ha elegido esta predestinada, como alguien que llegaría a completar la existencia del otro (García et al., 2019), aunque puedan ser personas opuestas.

A esta vivencia se le puede sumar los sentimientos expresados de felicidad, estabilidad, plenitud y tranquilidad como lo indica esta participante:

“[relación actual] súper pleno, como ponerlo en esta palabra, como estable, pleno, ¿me entiendes? Como que no es un amor que te pone dudas o cosas así, si no que estás tranquila” (Participante 4 mujer, 23 años).

Así, se puede comprender lo que expresa Pascual (2016) al referirse a la idea de complementar al ser amado que tiene como fin último alcanzar la felicidad plena. Destacándose en ese sentido, que en la actualidad los y las participantes continúen atribuyendo a sus respectivas parejas la capacidad de otorgarles felicidad. Este enfoque conlleva a depender del otro para experimentar plenitud y bienestar. Observando así, que actualmente ambos géneros se encuentran en la búsqueda de la seguridad y bienestar, algo distinto a lo que mencionaba Saiz (2013), donde señala que son las mujeres las que

renuncian a su autonomía por fomentar una relación que les otorgue dichas características.

3.1.2.3. Superación de dificultades

Por último, en esta tercera subcategoría, se resalta la percepción de los y las participantes sobre el proceso necesario para mantener la estabilidad en sus relaciones actuales, el cual implica la superación de diversas dificultades. Además, se describe las principales problemáticas que fueron comunes entre nuestros y nuestras participantes.

Con relación a como los y las participantes perciben que sus relaciones de pareja implicaron un progreso, explican que actualmente sienten que la relación esta equilibrada, pero ello ha implicado la superación o solución de diversas situaciones difíciles, de las cuales pensaban que ya no existía solución por la demanda emocional que implicaba. Sin embargo, sienten que esto se logró superar atribuyendo un estado de madurez. Ello se puede ejemplificar con las siguientes citas:

“Ahora es muy equilibrada, pero ha sido un progreso o sea todo este tiempo hemos pasado por muchas peleas pero que pensábamos que no tenían solución (...), pero hemos aceptado esas diferencias y hemos llegado a un punto en el que siento que hay una dinámica muy buena y que obviamente van a ver problemas, no, pero creo que hemos aprendido a resolverlo” (Participante 4 varón, 25 años).

“(…) es bonito con altos y sus bajos sí porque de hecho hemos pasado muchas cosas, (...) y yo he dicho “ya esto se acabó”, “esto ya no da para más”, “ya no quiero nada” (...) pero creo que es una relación bastante estable, bonita que me ha ayudado a madurar a ver al amor distinto ¿No?” (Participante 6 mujer, 23 años).

En ambas viñetas se aprecia cómo los participantes construyen sus relaciones sobre la premisa de superación de conflictos, otorgando una significativa relevancia al proceso que les permitió resolver sus diferencias. Similar resultado encontró Esteban (2011), quien menciona que se otorga máximo valor a cualquier proceso amoroso que implique superar dificultades e idealizar la relación. Pese a esto, se puede notar en las viñetas que, en el discurso de éstos, no está presente la idealización de la relación, puesto que, no niegan que la relación tendrá dificultades si no que por el contrario tienen claro

que existirá y que ello implicará ciertas estrategias en su relación para encontrar un equilibrio entre ambos.

Junto a ello, algo importante a destacar es que en la resolución de conflictos los participantes llegaron a omitir el agotamiento emocional que implicó llegar a la solución y que se refleja en estas frases “yo he dicho”, “ya esto se acabó”, “esto ya no da para más”, “ya no quiero nada”. Esto indica el deseo de la esperanza de mejora de la relación por encima de las necesidades de uno mismo; que en muchas oportunidades no permite a la persona salir de relaciones poco saludables.

De otro lado, en la vivencia de estos participantes existen rezagos del mito de la omnipotencia del amor romántico, el cual se basa en la creencia de que el amor verdadero es suficiente para superar todas las dificultades y con ello, justificar diversas conductas (Ruiz, 2016). Se dice rezago, puesto que aun ésta presente la idea de que el amor puede solucionar las dificultades que existe en la relación, como lo expresa un participante:

“yo creo que mientras hay amor se puede solucionar muchas cosas” (Participante 4 varón, 25 años).

Empero, existe el cuestionamiento de que el amor no justifica cualquier conducta en la relación, pues tienen claro que conductas no podrían permitir ya que, resultarían dañinos y peligrosos como: los maltratos, violencia física, celos, infidelidades y prohibiciones. Esto se refleja en las siguientes citas:

“[el amor] puede solucionar todo menos cosas como infidelidad, o que te peguen cosas así súper graves” (Participante 2 mujer, 22 años).

“el amor no soluciona el maltrato, las prohibiciones, los celos” (Participante 4 mujer, 23 años).

De este modo, se visualiza como los y las participantes han desarrollado una capacidad crítica que cuestiona el mito que se recibe de la sociedad y normaliza el maltrato; logrando distinguir aquellas conductas que perjudicarían su integridad física y mental.

Por otra parte, los problemas que destacaron la mayoría de los y las participantes fueron: el tiempo de disponibilidad de la pareja, algunas inseguridades y solo una participante reveló no sentirse valorada en su relación. En cuanto al tiempo de disponibilidad, nuevamente se vio la diferencia que existe entre los participantes varones

y mujeres, debido a que las participantes destacaban que se sentían felices y les agradaba pasar considerable tiempo y compartir con la pareja, pero tenían en cuenta el espacio personal de cada uno, como se muestra en esta viñeta:

“yo me engrió y le digo “quiero amor” pero nada creo que hemos sabido balancear esas cosas o los tiempos, cada uno tiene su tiempo, pero también nos gusta bastante estar juntos” (Participante 2 mujer, 22 años).

Muy por el contrario, los participantes indicaban que no entendían porque sus parejas necesitaban pasar gran cantidad de tiempo juntos, puesto que, para ellos era importante tener espacios propios para realizar sus actividades personales, generando molestias o incomodidad, atribuyendo que se sentían presionados. Por ejemplo, un participante menciona:

“ella (...) estaba acostumbrada creo, no sé si por sus anteriores relaciones, si tienen las posibilidades de verse todos los días porque no, no, coincidir en la universidad, “¿por qué no nos vemos todos los días? a ver no sé me puedes esperar una hora o dos horas”, pero yo no lo veía así, yo no necesitaba, es más no me gustaría y no me gusto nunca tener que pasar tanto tiempo juntos, o sea obviamente me gustaría verla pero no forzar tanto para verla todos los días, para verla cada día bastante tiempo en el día porque me gusta hacer mis cosas y mis actividades (...) me molestaba, me molestaba que me presionara tanto para vernos todos los días” (Participante 4 varón, 25 años).

Esta diferencia de no querer pasar tiempo con la pareja creaba ciertos significados relacionados a la falta de amor como, por ejemplo: “no me quiere”, “no me ama” trayendo emociones como la frustración y confusión en el participante. Observe la siguiente viñeta:

“(...) ella siempre lo ha interpretado así no, “Ah, no quiere pasar tiempo conmigo, prefiere estar en su casa entonces no me quiere, no me ama” y me lo ha dicho y se ha puesto triste y hemos discutido por eso, pero yo no lo entiendo, no entiendo cómo ella ha llegado a esa conclusión ¿No? Para mí es siempre muy normal verte dos o tres veces a la semana, (...) yo no lo entiendo, no entiendo” (Participante 4 varón, 25 años).

A partir de esto, se puede pensar, como se dijo líneas arriba que, debido a la prevalencia de la cultura patriarcal, las mujeres tienden a estar más arraigadas a la noción de que una relación exitosa requiere compartir una cantidad significativa de tiempo con

la pareja. Ello, se puede ver reflejado en el estudio cuantitativo llevado por Román (2017) en Perú, el cual involucró a participantes universitarios de 20 a 40 años, donde los hallazgos revelaron que niveles moderados de intimidad en la pareja están asociados con una mayor afiliación, cercanía y amor. Asu vez, estudios con estudiantes universitarios como los de Montserrat et al. (2007) citado en Ferrer y Bosch (2013) manifiestan que las mujeres se caracterizan por tener una entrega absoluta en la relación de pareja, un prominente sentimiento de protección y cuidado, además de un anhelo de mantener los vínculos de pareja. En cambio, los hombres muestran una disposición menor a la renuncia y sacrificio de su espacio personal. Estos resultados se asemejan a lo encontrado en esta sección, ya que los participantes llegan a poseer esta menor disposición de entrega de tiempo en su relación, en comparación con las entrevistadas. Pero, el tiempo que disponen lo utilizan para compartir momentos agradables con la pareja.

Esto invita a pensar que una relación exitosa no necesariamente requiere una fusión total con la pareja para lograr la cercanía, la afiliación o el amor. Cada miembro de la diada es un ser individual que necesita de un espacio personal para desarrollarse sea académica, laboral o profesionalmente, como lo muestran los y las participantes de este estudio. Desafiando la noción tradicional de la fusión total en las relaciones de pareja y sugiere una nueva perspectiva que reconoce la importancia del autocuidado en la relación de pareja.

La segunda problemática en común que se resalta en los y las participantes son las inseguridades. La mayoría de éstas revelaron que cuando iniciaron su relación actual arrastraban miedos e inseguridades por experiencias de relaciones pasadas que le otorgan la característica de “relaciones tóxicas”. Por lo que, pensaban que su actual pareja iba a tener las mismas características que la pareja anterior. Una de las participantes comentó:

“yo ya venía arrastrando relaciones súper, súper tóxicas, muy tóxicas. Entonces yo cuando empecé la relación yo ya tenía ese miedo, miedo de que vuelva a pasar lo mismo con esta persona, no. Entonces yo iba entrando en esta relación con ese miedo, con ese temor, de que me vuelvan hacer daño” (Participante 7 mujer, 24 años).

Andradre et al. (2013), menciona que las relaciones tóxicas de pareja son entendidas como una relación afectiva donde cada uno de los miembros pasan la mayor parte del tiempo experimentando sentimientos de malestar, pues la relación se basa en control, dominación, posesión, sarcasmo, llanto, etc., afectando no solo la estabilidad

emocional y social, sino también la imagen que la persona crea de sí misma. Con ello, estas experiencias pasadas afectaron a las participantes tanto a nivel emocional, psicológico y social, por lo que les fue muy complejo poder iniciar su relación actual sin el temor a que les pueda suceder lo mismo. A su vez, se puede notar cómo estas experiencias les permitió tener claro qué tipo de relación deseaban mantener con la actual pareja. Esta forma de aprender de sus formas de vincularse guarda relación con lo mencionado por Erausquin et al. (2016), donde las vivencias que se tornan experiencias significativas permiten incorporar conocimiento y cambiar las conductas para evitar dinámicas similares.

En la misma línea, se puede visualizar que las participantes mantuvieron su relación actual, debido a los esfuerzos y acuerdos por parte de la pareja para demostrar que la relación iba a funcionar y que confíen, dándose la idea de que tuvieran un cambio por amor dentro de la relación.

“(…) él era una persona que me decía: “No, que sí, esto va a funcionar”, “esto va a seguir”, “que crea en él”, “que confíe en él”, me decía o sea el hecho de que yo haya conocido a otras personas que me han fallado eso no quiere decir que él lo haga, (...), entonces entre todos los berrinches que le pude a ver hecho, él siempre ha estado paciente conmigo y siempre me ha apoyado en eso y ha tratado siempre de que yo deje mis inseguridades, deje mis miedos y que simplemente confíe en él” (Participante 7 mujer, 24 años).

“Yo creo que el amor, si el amor puede todo, puede sanar heridas del pasado o las cosas que te han hecho mal, yo creo que como yo te decía que yo venía arrastrando esta relación súper tóxica y yo estaba súper insegura de mí y R. apareció en mi vida como una manera de “oye no todo es así, te voy a demostrar que con mi amor esto va a cambiar” y de hecho cambio. Cambie básicamente por amor” (Participante 7 mujer, 24 años).

De esta forma, se da cuenta que a pesar de que las participantes pudieron aprender de sus experiencias pasadas para no caer en las mismas situaciones, también se refuerzan dos mitos en torno al amor romántico, el primero es lo que menciona Herrera (2010) sobre el mito del príncipe azul, el cual se gesta en la idea de que existe una figura salvadora que llega para sacarnos de la situación en la que estamos y el que va a ser quien destruya todos los obstáculos para llegar a la felicidad. Esta idea se puede ver en las dos viñetas anteriores pues en ambas participantes fue la pareja quien llegó predestinadamente para demostrarles y hacerlas cambiar la percepción de relación tóxica.

Y el segundo mito que se refuerza en estas vivencias es el mito de la falacia de cambio por amor, el cual menciona que por amor las personas pueden cambiar (Ruiz, 2016). Para esta autora dicho mito generalmente va dirigido hacia las mujeres, pues son éstas quienes llegan a tolerar y soportar ciertas conductas de la pareja, haciéndoles pensar que el amor es una constante lucha para salvar a sus parejas. Sin embargo, damos cuenta en esta investigación que son los varones los que también están inmersos en este mito, pues en las citas presentadas la figura masculina es aquella que pudo tolerar, soportar y demostrar a la pareja que una relación podía ser diferente a las que ellas vivieron, trayendo como consecuencia que la pareja deje de lado sus inseguridades. En ese sentido, se podría decir que este mito les llegó a ser funcional, pues permitió un cambio en ellas, pero esta creencia puede ser peligrosa si la persona se queda esperando un cambio mágico, es decir, sin ver que realmente la pareja está haciendo un esfuerzo para que la relación salga adelante.

Por otra otro lado, se encontró que solo una de las participantes continúa su relación de pareja a pesar de sentirse no valorada, dando cuenta lo que se decía líneas más arriba, que una relación realmente sale adelante si se llega a encontrar las formas de buscar la solución a los problemas, y no esperar que esta solución solo venga de uno de los integrantes de la relación o se dé mágicamente. Esta participante comentaba que sentía que tenía cierta dependencia hacia la pareja, puesto que, le costaba separarse por el tiempo de relación que llevan, por ello le otorgaba reiteradas oportunidades con la idea de que todo iba a mejorar, teniendo sentimientos de tristeza, confusión, enojo, etc. Véase la cita:

(La relación con él) “siento dependencia porque a mí me cuesta bastante separarme o sea tipo pienso y digo... es que pienso en todos los años y en todo el tiempo que he invertido y en el cariño que hay y como que digo “no creo que él no quiera poner de su parte, pero está medio baboso, la verdad” y como que tipo digo pienso y digo “hay que aterrizarlo” (...) y como que pensaba bueno lo intentaré por última vez (...) y lo converse y le dije todo lo que sentía. Y dijo (...) ya que todo iba a mejorar” (Participante 5 mujer, 23 años).

Saiz (2013), explica que las relaciones basadas en mitos de amor romántico fomentan y siguen alimentando relaciones con dependencia afectiva, sometimiento, búsqueda de seguridad y necesidad de otro. Junto a ello, Andradre et al. (2013), menciona que los y las jóvenes anhelan una estabilidad emocional y dinámicas afectivas adecuadas, pero muchas veces no se hace nada por la búsqueda de la solución o cambiar la situación, esperando soluciones mágicas y de esta forma, dificultando el desarrollo integral de cada

individuo. Así, se da cuenta que la participante llega a tolerar comportamientos poco saludables en la relación, aferrándose no solo a la esperanza de mejora, sino al miedo que posee a deconstruir aquello que es lo único que conoce como forma de relacionarse con otro. Esto último, coincide con lo que menciona Hernando, et al. (2016), el cual expresa que a medida que la pareja está más consolidada y con mayor tiempo de duración en la relación el mayor temor es que la relación culmine.

3.2. Vivencias del amor romántico a través de las redes sociales

En esta segunda dimensión se describen las vivencias de la relación de pareja en el uso de las redes sociales relacionadas a los mitos del amor romántico. Para ello, primero se hace una descripción general del uso actual de las redes sociales que tienen los y las entrevistadas. Y luego, se analiza qué mitos del amor romántico se estarían reproduciendo en el uso de las redes sociales durante la relación.

Esta dimensión se estructura en cuatro categorías, cada una de ellas se subdivide en subcategorías, con el fin de conocer de manera detallada, desde distintas funcionalidades que otorgan las RR.SS., las vivencias particulares de las y los participantes, así como la significación que les dieron a éstas en su relación.

De este modo, esta sección se organiza de la siguiente manera: a) Comunicación, que consta de cuatro subcategorías: contacto con la pareja; comunicarse con la pareja marcando límites; la comunicación por redes se malinterpreta y las redes sociales generan dependencia. La categoría b) Publicaciones o historias en las redes sociales, dividida en cinco subcategorías: detalles significativos que muestran afecto; sacrificio o esfuerzo para “hacer feliz a la pareja”; discusiones por no publicar; marcar territorio “en broma” y reafirmación o no reafirmación de la relación por parte de los demás. La categoría c) Celos, se compone de cuatro subcategorías: *stalkear*; hablar con la persona que causa inseguridad; dejar de publicar la relación y bloquear o eliminar para la tranquilidad de la relación. Finalmente, la última categoría d) Intercambio de contraseñas, está conformada por dos subcategorías: las contraseñas no se deben compartir y no compartimos clave de redes, pero sí de celulares.

Para empezar, se da a notar que en el uso de las redes sociales de los y las participantes indicaron que las redes sociales que más utilizan son *WhatsApp*, *Instagram*

y *Tik Tok*, teniendo actualmente poco uso el *Facebook*. Esto se refleja en lo que mencionan los participantes y el uso que le dan

[Uso de redes] “WhatsApp hablamos todos los días por ahí, es como el medio dónde nos comunicamos más e Instagram es más que nada para compartirnos cosas que vemos (...), ahora Tik Tok también, ella me comparte cosas que ve, cosas graciosas que ve (...) y nos matamos de risa (...) y bueno Facebook muy poco” (Participante 4 varón, 25 años).

[Uso de redes] “(...) para compartir, estar informados (...) y comunicado también. En la casa también tenemos un negocio, estamos vendiendo cosas y por ahí lo publicamos, no” (Participante 3 varón, 25 años).

De esta manera, manifiestan que el uso que le daban a estas redes era para comunicarse, entretenerse, estar informados, compartir temas académicos, de entretenimiento, de la relación, coordinar temas de la universidad y trabajo y un solo participante destacó el uso de redes para impulsar su negocio.

Dando cuenta así que todos los y las participantes pasan gran cantidad de tiempo, sin poder definir una cantidad exacta en el uso de éstas, debido a que, utilizan las redes sociales a la par que realizan otras actividades. Como lo comenta la siguiente participante

“en general estoy gran parte del día en las redes sociales, en cada huequito que tengo entre lo que hago en la universidad o en trabajo, son redes sociales” (Participante 4 mujer, 23 años).

A partir de esto, se puede dar cuenta que similares resultados se encuentran en las investigaciones de Morduchowicz et al. (2010) y Urueña et al. (2011) quienes hallaron que las razones principales para que los jóvenes acudan a las redes sociales son para mantenerse en contacto con sus amigos, hacer nuevos amigos, compartir experiencias, saber opiniones y entretenerse. Algo importante a destacar de esta investigación es que las RR.SS. han servido y sirven como medios para que las personas puedan reinventarse y promocionar sus negocios desde casa.

Solorzano y Uribe (2017) evidenció que sus entrevistados expresaron que el uso de las redes era diario y permanente, costándoles precisar un tiempo específico de uso. Resultados semejantes a los de esta investigación, dando cuenta que los jóvenes tienen una participación activa en estas y ello respondería a lo que Morduchowicz, et al. (2010) y Rodríguez y Rodríguez (2016) mencionan, que son los jóvenes quienes han crecido con las tecnologías y han aprendido a construir su identidad por medio de las redes sociales,

además de que esta participación activa responde a la necesidad de interactuar y establecer relaciones interpersonales.

Esto último, es importante rescatarlo puesto que en los y las participantes se resaltó la importancia que las RR. SS. tuvieron durante el estado de emergencia, ya que además de permitir comunicarse e interactuar le otorgaron el significado de conservar los vínculos ya establecidos, como lo expresó un participante:

“diría que sí [Importancia de las redes], especialmente en el contexto actual (...) porque varios de mis conocidos son de otro país o han tenido que irse a estudiar a Estados Unidos y están atrapados ahí y me permite mantener las relaciones que tengo actualmente” (Participante 1 varón, 22 años).

Con ello, se puede decir que posiblemente el estado de emergencia sanitaria ha hecho que los y las jóvenes refuercen su manera de relacionarse por medio de la virtualidad, pero este es un tema que escapa a los fines de esta investigación, pero que sería interesante abordarlo.

Por otro lado, siguiendo con la propuesta de esta dimensión, se pasará a describir las vivencias de relación de pareja en el uso de las redes sociales a través de cuatro categorías mencionadas anteriormente: a) Comunicación, b) Publicaciones o historias en las redes sociales, c) Celos e d) Intercambiar contraseñas.

3.2.1. Comunicación

Esta categoría hace referencia a cómo los y las participantes han ido estableciendo contacto y comunicación con la pareja por medio de las redes sociales, presentándose junto a estos, algunas dificultades y malinterpretaciones en la comunicación por redes, expresando de esta manera, los diversos sentimientos y significados que tuvieron en sus vivencias. Dicha categoría está dividida en cuatro subcategorías: 1. Contacto con la pareja, 2. Comunicarse con la pareja marcando los límites, 3. La comunicación por redes se malinterpretan y 4. Las redes sociales virtuales generan dependencia. Se divide de esta forma para tener mayor comprensión y alcance de como la comunicación de los y las participantes a través de las RR. SS. se estableció antes, durante y después del establecimiento de la relación.

3.2.1.1. Contacto con la pareja

En esta subcategoría se describe como la mayoría de los y las participantes expresaron que las redes sociales antes de iniciar su relación, fueron un medio que les permitió establecer contacto con su pareja, es decir, les ayudó a acercarse, a mantener un vínculo constante y de esa manera, empezar a conocerse, coordinar encuentros, salidas, para después, llegar a establecer la relación. Como lo indican los siguientes participantes:

“Un medio para quizás conocerlo (...) por ese medio del Instagram precisamente nos conocimos, empezamos a hablar, a conversar, después de cómo cada salida nos preguntábamos ¿Qué tal?, ¿Cómo la pasaste?, ¿cómo te sentiste? Y así fue un medio para terminar de concretizar ciertos momentos y dar pasos a otros” (Participante 3 mujer, 22 años).

“(…) entre el primer y segundo ciclo estuvimos hablando bastante por Facebook y es como que no perdimos esa cercanía que habíamos tenido en el primer ciclo y ya para el segundo, donde no teníamos los horarios en comunes, ninguno y solamente nos veíamos de lado a lado es como que seguíamos hablando y seguía, se mantuvo está confianza del primer ciclo. (...) ese medio fue por donde ella me hablaba y yo le decía “oye vamos a estudiar a tal lado” y cosas así” (Participante 1 varón, 22 años).

Partiendo de ello, se percibe como las redes sociales llegan a ser espacios para que los y las jóvenes puedan conocer posibles parejas, así como acercarse a un otro como primer contacto, sin la necesidad de la presencia física. Esto se asemeja a los hallazgos de Rodríguez y Rodríguez (2016) sobre los jóvenes y el *Facebook*, las cuales dan cuenta que éstos tienen la probabilidad de explorar el perfil de una persona que conocieron y les pareció atractivo o atractiva, para lograr tener un mínimo conocimiento sobre él o ella y establecer un diálogo con la persona, luego el contacto cara a cara y finalmente el establecimiento de una amistad. De este modo, se ve que no solo es el *Facebook* el que da la posibilidad de tener un conocimiento sobre un otro, si no que gran parte de las redes sociales permiten establecer este primer contacto con la persona de interés y a partir de éstos conocerse, coordinar encuentros, salidas, mantener el vínculo de cercanía, para después conformar la relación y mantenerla a través de éstas como se verá más adelante.

Por otro lado, es importante destacar que las RR. SS. ha permitido que tanto hombres como las mujeres puedan establecer el primer contacto con su persona de interés, dejando de lado, lo que menciona García, Hernández y Monter (2019), quienes manifiestan que son los hombres a los que se les asigna tener la iniciativa para el

establecimiento del primer contacto, el cortejo y la conquista. Dando a notar, que los y las participantes han reajustado ciertas prácticas tradicionales, debido al alcance que proporcionan las RR. SS.

3.2.1.2. Comunicarse con la pareja marcando límites

En esta subcategoría se identifica cómo los y las participantes, una vez establecida la relación, llegan a utilizar las redes sociales para mantener un vínculo constante con la pareja por medio de la comunicación diaria, siendo la red más utilizada el *WhatsApp*, poniendo énfasis que esta comunicación permanente se da respetando los límites de tiempo de cada uno, pues durante el día realizaban diversas actividades como las clases en la universidad, el trabajo y pasatiempos. Por ejemplo, un participante comentaba:

“Bueno creo que desde el comienzo se marcó limite porque me acuerdo de que cuando recién salíamos yo trabajaba y ella también (...) no podía estar con el teléfono, le hablaba en la mañana y le respondía después de tres horas o después de dos horas (...), yo sé que ahorita no me va a hablar hasta la hora de almuerzo (...) y de ahí no me habla hasta la hora que salga (...) ya en la noche sí para descansar nos hablamos un poco más, de repente una video llamada para dormir y ya ahí no más” (Participante 3 varón, 25 años).

En relación a esto, se puede decir que son los y las participantes quienes otorgan los tiempos de comunicación en la relación, puesto que si bien es cierto los entrevistados coincidieron en que tenían tiempos pautados para comunicarse con la pareja, estos tiempos variaban según la dinámica de cada uno. De este modo, Duque, et al. (2017) explica en su investigación que en cada relación de pareja existirá repertorios específicos dependiendo del espacio que se le otorgue al uso de redes. Entonces, se podría decir, que los y las participantes de esta investigación al ser jóvenes de 22 a 25 años, llegan a tener una serie de actividades en el transcurso del día desde lo académico hasta lo laboral, que necesitan emplear tiempos claves para dedicarle a la pareja, y ello por lo que se intuye implícitamente en la viñeta se da por un consenso mutuo.

En la misma línea, Rodríguez y Rodríguez (2016) dieron a notar en sus resultados que el recibir y dar información de las cosas que se realizan en el día a día a la pareja “era un gesto de amor, de concesión, de valor a la relación y a la persona o

simplemente de cortesía” (p.28). Y ello, se puede ver sustentado en la siguiente viñeta de uno de los participantes:

“Bueno para hablar todo el día (...) desde que amezco, desde buenos días hasta las buenas noches que nos vamos a dormir, o sea desde que me despierto y le digo que ya voy a desayunar, que ya voy a empezar a trabajar, que ya tengo clases en la U, no sé, su seminario, que tiene sus cosas y todo básicamente comunicación todo el día de las cosas que hacemos” (Participante 2 varón, 23 años).

Al respecto, se puede decir que esta comunicación detallada en la relación permite generar cercanía con la pareja cuando no se está junta, pero también puede implicar, como lo expresa Rodríguez y Rodríguez (2016), que se “genere exigencias, ansiedades, conflictos personales o con la pareja ante situaciones de desconexión o escasa respuesta” (p.28). Como se observará en las siguientes sub-subcategorías:

Si no contestaba rápido “no la quería”

En la presente sub-subcategoría, se identifica cómo la mayoría de las participantes manifiestan que en su relación ha existido ciertas dificultades por la inmediatez de los mensajes, pues si no se contestaba rápido el mensaje llegaba tener significados en la pareja como: “no sentirse querida” o “no querer estar con ella”. Por ejemplo:

“Ella quiere que le responda sus mensajes o sea al toque en cinco minutos o en diez minutos, pero eso nos generó un poco de problemas, pero ella entendió que yo no uso tanto el WhatsApp, (...) y que le puedo responder acá cuatro o cinco horas y no pasa nada, no pasa nada. Al comienzo para ella era fatal, otra vez sentía que yo no quería estar con ella, que no la quería, ese tipo de cosas, pero no era por eso, era porque mi ritmo con las redes sociales es muy bajo” (Participante 4 varón, 25 años)

En ese sentido, se da cuenta en la viñeta cómo la inmediatez de la comunicación en el uso de las redes sociales puede crear, por un lado, la exigencia de la pareja por saber lo que el otro está haciendo y por el otro, un sentido de incondicionalidad, traslapándose la idea del amor romántico de fusión con la pareja, donde no solo se anhela la presencia física del ser amado, sino la presencia virtual, causando cierta dependencia hacia el otro. De esta forma, similares hallazgos se tuvieron con jóvenes mexicanos dentro de la investigación de Rodríguez y Rodríguez (2016) donde concluyen que las redes sociales

pueden reforzar los componentes del amor romántico al cambiar el sentido de la presencia del otro y la individualidad, porque crea la posibilidad de una comunicación continua y casi permanente con la pareja, potenciando la exigencia de estar alertas ante un posible mensaje de ésta.

En esta línea Rodríguez y Rodríguez (2016), encuentran en su investigación que son los jóvenes de 18 años en adelante los que llegan a otorgar un significado a esta falta de inmediatez de la pareja, dándole un significado de desinterés en la relación. Este hallazgo se llega a complementar con los resultados encontrados con nuestros participantes pues atribuyen no solo falta de interés en la relación si no también, falta de amor.

Ahora, algo importante a destacar es que uno de los participantes recogió tanto el significado de esta inmediatez de la comunicación, como la percepción y sentimiento que éste tenía ante la exigencia de la pareja. Esta situación generaba sentimientos de molestia en él, pero era una molestia que formaba parte de lo que implica estar en una relación. El participante señala:

“Me sentía obviamente un poco molesto, no tanto como las anteriores porque yo ya como que entendía no, que siempre tu pareja quiere que le respondas al toque, siempre tiene que ser lo primero, a la primera persona que le respondas, darle mucha atención y todo, o sea yo entendía que me iba exigir eso al tener una relación, porque así es ¿no?” (Participante 4 varón, 25 años).

Con ello, se puede visualizar lo que sustentaba Maureira (2011), que en una relación de pareja es necesario observar el contexto cultural porque influirá directamente en la forma en cómo se ven y actúan durante una relación. En la viñeta se señala como los patrones culturales de nuestra sociedad siguen transmitiendo estas ideas imperantes donde se muestra implícitamente a la figura femenina como alguien que demanda, que necesita atención, que necesita de otro; mientras la figura masculina, es aquel quien debe complementar y quien no está dispuesto a una renuncia total de sí mismo (Ferrer & Bosch, 2013). Una idea que genera cierta ambigüedad en las emociones del participante porque por un lado, acepta la norma de lo que debería ser una relación de pareja en el ámbito virtual desde la comunicación, pero por el otro lado, el aceptar dicha norma genera emociones negativas en él, minimizando lo que siente.

Ver su estado en línea y “bromear”

Asimismo, se observa en esta sub-subcategoría que otra de las dificultades en torno a la comunicación en las relaciones señaladas por los y las participantes fue el estado en línea de la pareja. Hay que recordar que el estado en línea significa que el usuario tiene conexión a internet y la red social se encuentra activa en primer plano en el dispositivo. En tal sentido, los y las participantes explicaban que ver a la pareja en línea y que no responda los mensajes, hacían que caigan en conductas como volverle a escribir hasta obtener respuesta o bromear frases como “ay con quién estás hablando”, “porque no me respondes”, “qué haces que me ignoras”, “qué tiene éste”, etc. Como lo cuenta una participante:

“A veces le sale en línea bueno yo le hablaba, pero yo lo hacía para molestar en realidad, en realidad nunca lo hacía como que, de verdad, lo hacía como que “ay si con quién estás hablando” pero así no más por molestar, como broma, pero él si siempre toma las cosas muy en serio, pero para él siempre “ay qué tóxica” (Participante 7 mujer, 24 años).

Estas conductas traían no solo sentimientos de molestia en la pareja y en las participantes, sino que también éstas construían su propio significado el cual revela poca importancia hacia su persona, sin embargo, es importante resaltar que esto fue conversado para poder conocer que era lo que sucedía realmente; y, de esa forma, pensar objetivamente. Por ejemplo:

“Antes si me molestaba bastante como que decía “está en línea” como que mis pensamientos “está contestando a otras personas y a mí no”, o sea no soy tan importante, pero cuando hablamos sobre eso y me explico que es porque tiene como demasiadas cosas en la cabeza y que su tiempo realmente su trabajo y como que ya ahora (...) como que digo haya debe de estar haciendo algo y ya me contestara cuando pueda” (Participante 5 mujer, 23 años).

Con lo mencionado anteriormente, se puede manifestar como algunas conductas pueden ser interpretadas como invasivas para la pareja, pues de alguna manera frases como “con quién estás hablando”, “porque no me respondes”, “qué haces que me ignoras”, hacen notar el deseo de querer saber lo que la pareja está realizando, transmitiendo cierto control en la relación. Pese a ello, se observa que estas conductas y formas de interactuar en las participantes se llegan a normalizar y minimizar bajo la etiqueta de “broma” De ese modo, Taramona (2018) expresa que el interpretar un

comportamiento como juego o broma hace que muchas veces se rechace la peligrosidad de ésta. Por otra parte, se observa nuevamente el significado ante la no inmediatez de la respuesta, significados que dan a notar no solo desinterés en la relación, si no también, poca importancia a lo que representa la participante como pareja.

De igual modo, es importante reportar que en la vivencia de una de las participantes se evidenció cómo el bromear cuando veía el estado en línea de la pareja, hizo que la relación cayera en ciertas demostraciones de confianza a través de capturas de pantalla, algo que la participante cuestiono pues sintió que su relación podía caer en conductas controladoras. Ella indicó:

“Cuando él estaba en línea y no me respondía, yo le mandaba un montón de stickers y le decía “ya te dejó estás ocupado” y él me decía no, pero mira “estoy hablando con un cliente justo”; y me mandaba el pantallazo, o sea lo hacía de broma, pero de ahí no me gustaba porque decía “quizás me estoy volviendo muy controladora o va a pensar que eso es algo normal”, pero no, “o va querer que quizás también que le mandé mis screens y quizás estoy hablando de un tema privado con una amiga” (...), entonces ya empecé como a decirle no, está bien ya; y, si lo veo en línea, debe estar ocupado” (Participante 6 mujer, 23 años).

Estebáñez (2010) explica que la normalización de una conducta se da en función a la frecuencia de ésta, por lo que, si esta conducta se da reiteradas veces en la relación, se comienza a distinguir como parte de la dinámica. Esto, si se suma a que es generalizado en la sociedad, hace que la persona le reste importancia a lo que ocurre y con ello, empiece a tolerar comportamientos que pueden ser dañinos para él o ella y la relación. En ese sentido, se puede interpretar que esta participante al cuestionar este comportamiento, que llegan a estar bajo la etiqueta de “demostración o prueba de amor” (Peña, Arias & Boll, 2019, p. 194), hizo que se frene un tipo de conducta que a largo plazo se tornaría conflictiva y escalarían tal vez en distintos grados de control en la relación.

Dejar en visto

Por último, en esta sub-subcategoría se menciona como las participantes pueden tolerar que la pareja no les responda, atribuyendo a que están realizando alguna actividad que les demanda tiempo, pero coinciden que la funcionalidad de visto o doble check azul - el cual hace referencia a cuando el mensaje que se ha enviado, ha sido leído - llega a causar fastidio en ellas, pues lo atribuyen al significado de que lo que le expresaron a la

pareja no les importo o lo pasaron por alto, un significado que tras sus diversas vivencias en la relación, saben que no es cierta, pero agregan que es lo primero que asocian cuando sucede, por lo que ha sido un tema de conversación como pareja. Una de las participantes comenta:

“Lo que si no me gusta es que me dejen en visto y él lo sabe, lo hizo al inicio un par de veces y le dije como: “prefiero que no me contestes en dos horas si es que estás ocupado, pero no me gusta ver el azulito por qué siento que lo que te he dicho te ha llegado”, eso sí le dije que no me gustaba y ahora no lo hace” (Participante 2 mujer, 22 años).

A partir de esta situación, Cruz et al. (2018) en sus participantes de 15 a 22 años encontró que la funcionalidad en línea, el estado de última conexión y el visto era una fuente de estrés y conflicto, causando inestabilidad emocional en los miembros. En ese sentido, se ve cómo la funcionalidad de visto llega a ser una fuente de estrés y conflicto en la relación, ya que se le otorga como indica la viñeta un significado emocional, el cual es la falta de importancia o interés.

3.2.1.3. La comunicación por redes se malinterpreta

En esta categoría, se puede dar cuenta cómo los y las participantes señalan que la comunicación por redes sociales muchas veces llega a malinterpretarse, por lo que cuando acontecía alguna dificultad en la relación preferían dejar el espacio virtual y conversarlo personalmente.

“En realidad, es para comunicarnos para saber cómo estamos, si es que nos peleamos o tenemos algún problema, jamás lo vamos a solucionar por una red social en realidad me parece el peor lugar para solucionarlo porque todo se malinterpreta lo que tú escribas de una manera, la otra persona la puede leer de otra, entonces si nos peleamos o hay alguna discusión o algo todo es en persona” (Participante 1 mujer, 22 años).

Castellanos (2015) quien tuvo una población similar a esta investigación en Guatemala, da cuenta que sus participantes al conversar personalmente y cara a cara con su pareja se sentían con mayor confianza que al utilizar las redes sociales, ya que explicaban que éstas podían generar ciertas tergiversaciones en la relación. Esta misma lectura se puede dar en este estudio, ya que los y las participantes coinciden en que el uso

de RR. SS, pueden causar malas interpretaciones por lo que ante cualquier diferencia prefieren dialogarlo en el plano presencial.

Algo importante a destacar es que, por el contexto pandémico, las parejas se vieron limitadas al contacto presencial, por lo que, una de las participantes comenta, que ella ha intentado darle ciertos códigos a la pareja para que pueda tener en cuenta su estado de ánimo y de esa manera no se malinterprete la conversación. Ella comenta:

“Cuando me enojo soy como muy cortante entonces como que mi enamorado es un poco despistado en ese sentido no lo capta al toque piensa que estoy como respondiendo no más pero no, al momento yo voy dando más indicios de que puedo estar enojada y me pregunta pues “ha pasado algo” o “ha cambiado algo” entonces yo le doy la posibilidad de que o lo descifre por mis textos (...) cuando cambio de humor o pasa algo, reduzco mis mensajes a frases muy simple y sin emojis”. (Participante mujer 5, 22 años).

A partir de esto, se ve la importancia del uso de imágenes simbólicas que reflejan el estado de ánimo o emoción de la persona, pues el no uso de estas también implícitamente trae un significado afectivo, que como lo expresa la participante, le permite que la pareja pueda reconocer e interpretar el cómo se encuentra.

3.2.1.4. Las redes sociales virtuales generan dependencia

Finalmente, esta última subcategoría se rescata cómo a raíz de lo conversado los y las participantes llegan a tener una posición crítica frente al uso que les dan a las redes sociales, mencionando que las redes sociales generan dependencia. Lo cual llegan a otorgar el significado y la percepción de sentirse obligados a estar juntos cuando no se está en el plano presencial, sin embargo, resaltan que ello esta tan normalizado que es complejo poder darse cuenta.

“(…) siento que generan mucha dependencia que nos obliga estar juntos, cuando no estamos juntos, o sea no nos estamos viendo, no estamos cerca entonces es como que... pero existe WhatsApp, existe Instagram por qué no me estás hablando o preguntando algo, siento que me está obligando a estar conectado, estar pendiente del uno al otro todo el tiempo, no. (...) y es imposible darte cuenta porque ya está todo tan normalizado, las relaciones con las redes sociales que es imposible darte cuenta de la dependencia que se está creando” (Participante 4 varón, 25 años).

De esta manera, es importante rescatar como el uso de las RR.SS. en la comunicación en las relaciones de pareja, llega a tener límites difusos, que hacen que se generen estados de dependencia virtual hacia el otro, es decir, hacen que se esté pendiente de lo que la pareja deja o no de hacer en el mundo virtual. Trayendo como consecuencia que se den situaciones y conductas de control- como se ha observado a lo largo de esta categoría - que muchas veces quedan minimizadas o etiquetadas bajo la idea de “juego o broma”. Estas conductas se normalizan y pasan desapercibidas, debido a lo generalizado que está en la práctica cotidiana. Sin embargo, es necesario mencionar que estas conductas de control hacia la pareja han podido ser reconocidos y conversado, logrando generar estabilidad en la relación de los participantes. Esto ha permitido que los jóvenes tengan una capacidad crítica, además de tener límites claros en su vínculo. Ello, puede responder a lo que Rodríguez y Rodríguez (2016) concluyen en su estudio, que según aumenta la edad de los jóvenes, la relación de pareja se torna más estable, se ponen límites más claros o se sienten menos motivados para observar, vigilar y controlarla.

3.2.2 Publicaciones o Historias en las redes sociales

Continuando con el esquema propuesto, en esta segunda categoría se describe cómo los y las participantes llegan a vivenciar de manera distinta las publicaciones o historias que se realizaban de la relación en las redes sociales. De modo que, mientras para las participantes el realizar una publicación o historia significaba detalles que mostraban afecto; para los participantes significaba sacrificio o esfuerzo para complacer a la pareja, además de que la falta de estas publicaciones traía discusiones en la relación. Asimismo, se describirá como tanto para los y las participantes, ello también tenía el significado de “marcar territorio en broma” y reafirmación o no de la relación por parte de los otros.

Para esto, dicha categoría se divide en 5 subcategorías: 1. Detalles significativos que muestran afecto, 2. Sacrificio o esfuerzo para “hacer feliz a la pareja”, 3. Discusiones por no publicar, 4. Marcar territorio “en broma” y 5. Reafirmación o no reafirmación de la relación por parte de los demás.

3.2.2.1. Detalles significativos que muestran afecto

Para las participantes el realizar una publicación o subir una historia con la pareja, era una expresión de afecto, puesto que solo se hacía en el aniversario, cumpleaños de la pareja, momentos especiales (alguna salida) o cuando veían algo por redes (vídeo, foto, frase, etc.) y les hacía recordar a éste. Como lo expresa la siguiente participante:

“Para expresiones de afecto por ejemplo tipo vi una frase que me hizo acordar de él o de nuestra relación entonces lo etiqueté ¿no? O por ejemplo cuando cumplimos meses a veces posteo incluso no, ahora último publiqué solo una foto que estábamos comiendo unas tortitas, pero antes por ejemplo cuando me traía, cuando estaba enferma y me iba a visitar me trajo unos chocolatitos, entonces me pareció súper lindo, súper lindo tanto así al hecho de que yo si quería que vieran lo lindo que fue en ese momento, así que lo publiqué, lo publiqué y así” (Participante 7 mujer, 24 años).

En la misma línea, las participantes reportan que estas publicaciones tanto de parte de ellas como de la pareja posee una connotación emocional, ya que el publicar llega a estar asociado con interés, sentirse querida o sentir alegría, ternura, emoción, etc. Ello se refleja en las siguientes citas:

“cómo te digo si publico una historia donde sale él y la re-postea cómo que sí siento felicidad como que me hace sentir feliz, me alegra, me emociona” (Participante mujer 5, 23 años).

“a mí me encanta cuando él publica, me parece bien tierno porque como no es de hacerlo y yo tampoco soy de pedirlo o sea jamás le voy a decir “oye sube una historia conmigo”, no ni fregando, pero entonces cuando lo hace es porque de verdad le nace entonces me parece muy tierno que lo haga” (Participante 4 mujer, 23 años).

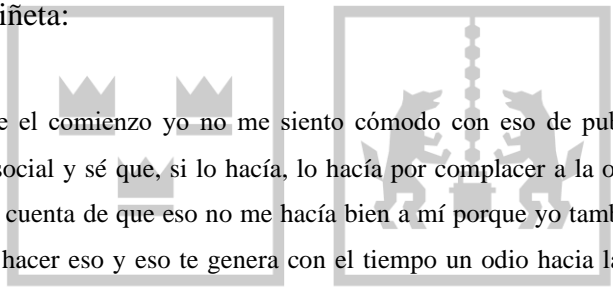
Similares resultados se identifican en la investigación de Castellanos (2019), el cual concluye que las redes sociales eran utilizadas como reforzador positivo dentro de la relación, puesto que, los jóvenes universitarios lo utilizaban con el objetivo de demostrar interés a la pareja, dar y recibir reafirmación de afecto. Algo que recalca esta investigación es que son las mujeres quienes le dan mayor importancia a este tipo de manifestaciones o actos, pero más adelante se observará que no siempre cumple como reforzador en la relación.

3.2.2.2. Sacrificio o esfuerzo para “hacer feliz a la pareja”

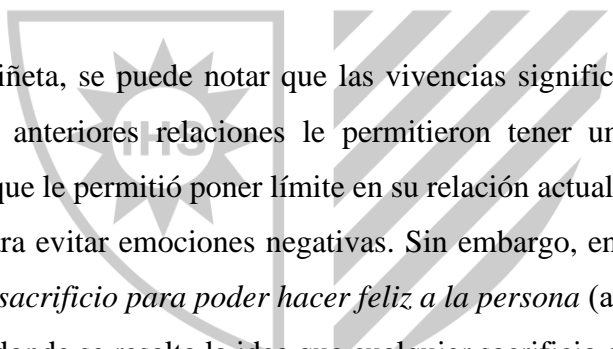
Por el contrario, para los participantes el realizar una publicación, historia o etiquetar a la pareja en alguna publicación que vieron, eran conductas que traían el significado de sacrificio, como lo indica el siguiente participante:

“sacrificio para poder hacer feliz a la persona porque no lo haces por ti, lo haces por la otra persona y eso creo que significa quererla y estimarla pues no” (Participante 3 varón, 25 años).

Este participante menciona la palabra sacrificio, puesto que resalta que ha estado inmerso en otras relaciones pasadas donde el publicar algo constantemente a la pareja era pautado y obligado, por lo que, cuando empezó esta nueva relación con su pareja actual trato de dejar en claro que él no era de publicar o demostrar su amor de manera pública. Véase la siguiente viñeta:



“Bueno desde el comienzo yo no me siento cómodo con eso de publicar, de demostrar por ninguna red social y sé que, si lo hacía, lo hacía por complacer a la otra persona y eso con el tiempo me di cuenta de que eso no me hacía bien a mí porque yo también me sentía frustrado, yo no quería hacer eso y eso te genera con el tiempo un odio hacia la otra persona porque te sientes obligado hacer algo que tú no quieres” (Participante 3 varón, 25 años).



Con esta viñeta, se puede notar que las vivencias significativas que tuvo este participante en sus anteriores relaciones le permitieron tener un aprendizaje de su experiencia, hecho que le permitió poner límite en su relación actual respecto a lo que no le gustaba hacer, para evitar emociones negativas. Sin embargo, en esta idea empleada por el participante “*sacrificio para poder hacer feliz a la persona (amada)*”, hace evocar al amor romántico, donde se resalta la idea que cualquier sacrificio es positivo si se hace por amor al otro, pues el fin último es hacer feliz al ser amado por encima de tus deseos (Marroquí & Cervera, 2014).

Esta idea también se refleja en el resto de nuestros participantes varones los cuales explicaban que para ellos el publicar tiene el significado de esfuerzo, pero en ambos casos el fin es el mismo, hacer feliz o complacer al ser amado. Como lo comenta el siguiente participante:

“(…) subir una historia de nosotros, para ella es casi como un regalo, como llevarle flores, es media extraña. Entonces sí puedo hacerlo hago el esfuerzo, obviamente lo hago esporádicamente también porque sé que la va a alegrar mucho, aunque para mí no sea tan importante, y como sé que la va a alegrar lo trato de hacer” (Participante 4 varón, 25 años)

En ese sentido, vemos que en ambas subcategorías continúan reflejándose a través de las RR. SS. el mito de la pasión eterna o también llamada perdurabilidad y el sacrificio por amor (Ferrer, Boch & Navarro, 2010). La cual, en el caso de las mujeres, el amor tiene que verse reflejado constantemente mediante las muestras de afecto e interés no solo en el plano físico sino en lo virtual, dándose de esa manera nuevas formas y expectativas de lo que debería ser una relación de pareja en la actualidad, gestándose ideas erradas como la falta de amor e interés cuando no se cumple con la expectativa. Empero, para el varón este discurso de amor romántico ha calado de distinta manera, ya que ahora son ellos los que se sacrifican por el ser amado para hacerlas sentir feliz, pese a sentir aquellas emociones negativas como la frustración, incomodidad, enojo, entre otros. Esto guarda relación, con lo analizado por García et al. (2019) sobre cómo los y las jóvenes en sus relaciones de pareja promueven la creación de falsas expectativas y un tipo de idealización hacia el otro, lo cual provoca malestares o decepciones cuando no se llegan a cumplir.

3.2.2.3. Discusiones por no publicar

Siguiendo la misma línea, se resalta cómo en las vivencias de las y los participantes existieron discusiones por el hecho de no publicar fotos, historias de la relación o comentar alguna publicación donde se etiquetó a la pareja, hecho que como se refleja en las viñetas estaba incentivado por los celos e inseguridad. Véase las siguientes viñetas:

“(…) yo recuerdo en una etapa de nuestra relación decirle a R. “oye por qué no lo haces”, no, yo le decía “a qué temas”, “escondes algo”, y él me decía que no era de esas personas que andaba publicando cosas o andaba posteando fotos en redes sociales y yo recuerdo que varias veces hemos tenido problemas por eso” (Participante 7 mujer, 24 años).

“Habido veces que lo ha borrado (publicación) porque pensó que me daba igual o que lo he visto y me daba igual (...) ella pensaba que yo la escondía, que yo no quería que la relación se haga pública y todo eso” (Participante 3 varón, 25 años).

Estas discusiones traían sentimientos de confusión e incomodidad en los participantes varones, puesto que no entendían el por qué era tan importante realizar una

publicación, reaccionar o comentar algún post donde era etiquetado, como se expresa en la siguiente viñeta:

“Un poco confundido porque ella le da mucha importancia, pero para mí no tiene importancia, (...) yo al comienzo pensaba que me lo decía de broma así, pero realmente quiere que lo haga [comentar y dar reacciones a las publicaciones]” (Participante varón 4, 25 años).

Junto a ello, los participantes expresan que sienten muchas veces que es una obligación hacerlo. Como lo expresa uno de ellos:

“siento que es una obligación que tengo que comentarle” (Participante 3 varón, 25 años).

A partir de estas vivencias se puede evidenciar como los celos e inseguridades traen como consecuencia que la relación se torne conflictiva y que se manifieste conductas que llevan hacer sentir a la pareja que están obligados a hacer algo que no desean realmente hacer. Algunos estudios como los de Blanco (2014), y Peña et al. (2019) dan a conocer que son las mujeres las que están más vulnerables a ser controladas por la pareja a través de la virtualidad, sin embargo, se da cuenta que ambos géneros están inmersos a caer en situaciones de control.

Asimismo, se llega a visualizar que los y las participantes expresaron que los celos eran parte de la relación, pero acotaron que era necesario tener en cuenta el nivel de celos, esto se refleja en la siguiente viñeta:

“es como parte de la relación ¿No?, Pelear, discutir, reconciliarse, eh sentir celos hasta cierto punto claro” (Participante 6 mujer, 23 años).

Con ello, se refleja que sigue prevaleciendo el mito de los celos, el cual está basado en la creencia de que los celos se relacionan con el verdadero amor, esta creencia suele ser preocupante, ya que puede “conducir a comportamientos egoístas, represivos e incluso violentos”, (Ruiz, 2016, p.627) sin que la persona en cuestión sea consciente de ello.

De ese modo, los celos aunque a menudo se perciben como una manifestación de amor y deseo de proteger a la pareja, pueden transformarse en un terreno fértil para el control, la manipulación, intimidación, aislamiento de la pareja y en casos más extremos, la violencia. Por lo que, es indispensable ir desmorando la idea de que los celos son parte

del amor, ya que, estos solo reflejan inseguridad y falta de confianza de la persona y en la relación.

3.2.2.4. Marcar territorio “en broma”

Por otro lado, en esta subcategoría se rescata que las publicaciones, historias, fotos de perfil o estados de relación con la pareja también llegaban a adquirir para algunos participantes el significado de “marcar territorio” en forma de broma y con ello, destacar la idea de sentirse seguro o segura de la relación. Ello se refleja en las siguientes viñetas:

“él siempre bromea cuando lo hacemos estamos marcando territorio (...) es que si ponemos la relación de Facebook obviamente todo el mundo lo va a ver, no sé, nos bromeamos nosotros, así como qué “ya estás marcado” y por ahí cualquiera que te quiera hablar con otras intenciones sabe que no puede hacerlo” (Participante 2 mujer, 22 años).

De esta manera, se rescata lo que menciona Rodríguez y Rodríguez (2016) que las publicaciones en las redes sociales funcionan como un anuncio donde se exhibe la propiedad sobre la pareja, para de esa manera disuadir a los interesados o interesadas en la persona en cuestión. Por lo que, se hace alusión de la pareja como territorio propio que debe delimitarse, dado que, se percibe al ser amado como un objeto valioso que se posee, es exclusivo y se protege ante posibles intrusos (Rodríguez & Rodríguez, 2016). Con ello, algo importante a destacar es que, en el estudio de estas autoras, los jóvenes expresaban explícitamente que realizaban ese tipo de publicaciones con ese fin, sin embargo, en esta investigación se añadió el término broma, algo que como se dijo anteriormente llega a ser riesgoso, puesto que, se llegan a minimizar conductas que pueden ser peligrosas y dañinas en la relación. Además, se recalca que esta idea de marcar territorio estaría relacionada al mito de la exclusividad que ofrece el amor romántico.

3.2.2.5. Reafirmación o no reafirmación de la relación por parte de los demás

Por último, en esta subcategoría se describe la importancia que tienen las personas que se encuentran como amigos o seguidores dentro de las publicaciones que

los y las participantes realizan porque pueden incentivar y reafirmar la relación que tienen actualmente como se observa en la siguiente viñeta:

[Cuando publicas] “(...) creo que a veces uno mismo quiere que la gente vea cómo que tu felicidad porque a veces la gente se alegra de que estás feliz” (Participante 2 varón, 23 años).

O también pueden cuestionarla generando dudas, como se ve en el siguiente ejemplo:

“En realidad como que primero digo “la subo o no la subo” y como que ya la subo y solo chanco “[reniego] porque o sea responden mis primos “qué sigues con él” (...) “¿Qué?” como que reaccionan (...) “ay por qué” como que cuestionan un poco y como que eso también digo mmm (...) también no público porque a mis amigas no les cae tanto, o sea como que tipo a veces les cuento lo que me pasa, entonces como que le cogen cólera, entonces como que tipo “ay ya deberías terminar” entonces como que por eso también no publico cosas” (Participante 5 mujer, 23 años).

Partiendo de ello, se da cuenta la importancia que los amigos o contactos de las redes tienen sobre los jóvenes, ya que, como se observa en las vivencias, puede influir en la persona de dos maneras: el primero como reforzador de la autoestima, como lo mencionan algunas investigaciones, y sentirse así cómodos exponiendo su relación por medio de las redes sociales (Cornejo & Tapia, 2011; Oliva, 2012 y Portillo, 2016) y el segundo, inhibir a la persona a mostrarse por temor al juicio de los demás. En ese sentido, Castellanos (2015) nos ofrece resultados similares en su investigación, con la diferencia que no representaba un significado importante el reconocimiento de las demás personas hacia la pareja, ya que solo valoraban las opiniones de la pareja y la familia.

3.2.3. Celos

En relación a esta tercera categoría se presenta como un subgrupo de los y las participantes llegan a expresar que en algún momento de la relación han sentido celos e inseguridades por la interacción de la pareja con otros u otras a través de redes. Dándose una serie de conductas que implicaba monitorear, vigilar y controlar a la pareja, no obstante, resaltan que estos comportamientos sucedieron en un momento de la relación y que, una vez resuelto el problema, no volvieron a repetirse. Estas conductas han sido

divididas en subcategorías las cuales son: 1. *Stalkear*, 2. hablar con la persona que causa inseguridad, 3. Dejar de publicar la relación y 4. Bloquear o eliminar para la tranquilidad de la relación. Se dividieron de esta manera para poder entender de forma detallada las distintas formas de plasmar los celos dentro de la relación de pareja en la virtualidad.

3.2.3.1. *Stalkear*

Para iniciar con esta subcategoría es importante tener en cuenta que la palabra *stalkear* proviene del verbo *stalk* que suele traducirse en español como acechar, espiar y se usa dicho término en las RR.SS. para referirse a la práctica que realizan las personas para vigilar o espiar las RR.SS. de otra persona o personas (Rodríguez & Rodríguez, 2016). Con este contexto, se enfatiza cómo algunos participantes recordaban a ver sentido celos cuando la pareja interactuó a través de redes con alguna amiga o ex pareja, realizando la práctica de *stalkear* a la persona implicada. Para Rodríguez y Rodríguez (2016) *stalkear* es una práctica reconocida por los jóvenes, en el cual la justifican como una manera de conocer más detalles de la personalidad, gustos o del pasado de sus prospectos de pareja, así como para evaluar la competencia o las amenazas que pudieran representar los amigos o amigas en redes; ello implicaba, revisar exhaustivamente el perfil, las fotos, el muro (lugar en el que el usuario describe su perfil, coloca mensajes, imágenes, videos, etc.), las publicaciones, historias y comentarios tanto realizados como recibidos.

Según el estudio de Bustamante y Hanco (2017), en el contexto peruano se dio a conocer que el revisar el perfil y el seguimiento continuo de las actividades de la pareja específicamente en *Facebook* eran actividades recurrentes. De este modo, en esta investigación el *stalkear* de algunas de las participantes estaba ligado a vigilar a la pareja cuando existía la sospecha de una supuesta infidelidad, pues de alguna manera les daba la sensación de poder controlar las acciones del otro cuando incurrían en conductas o acercamientos con personas del género opuesto, generando inestabilidad en la relación. Esto se evidencia en el testimonio de una participante:

“yo soy bien Stalker (ríe) o sea (...) yo tengo una App para ver historias sin que sepa que estás viendo, entonces como que tipo a veces veía cosas extrañas y al toque le decía “oye que estás haciendo ahí”, entonces como que eso generaba problemas y yo decía que “acá está pasando algo raro” y mandaba la historia, la descargaba y la mandaba. O sea, veía como que cosas raras y lo

descargaba y se lo pasaba y le decía “oye que está pasando acá” o sea, por ejemplo, hay historias en que donde lo veía cerca a otra chica, entonces como que decía “mmm algo anda mal acá”, y como que al toque le decía (...) y él me decía “no que esto lo otro”, como que excusándose ¿no?” (Participante 5 mujer, 23 años).

3.2.3.2. Hablar con la persona que causa inseguridad

De igual manera, se pudo conocer como solo dos de los y las participantes reportaron que, ante sus inseguridades y sospechas, después de stalkear a la pareja, tenían el impulso de querer confirmar lo que la pareja les comentaba o respondía ante el reclamo, por lo que conversaban con la tercera persona involucrada. Léase el siguiente testimonio:

“(…) respecto a su ex o sea como te decía yo antes tenía esa inseguridad de que él me engañara algo así y yo hablé con la chica como es mi menor en edad una vez él me dijo “entonces háblale”, como que me reto, “ háblele si tanto quieres saber que si la he buscado o no la he buscado, háblale yo no tengo nada que ocultar” y yo obedientemente le hable, un día le pregunté (...) ella me iba comentando que él nunca, nunca después de terminar la relación nunca la busco o sea específicamente nunca la llamo, no sé capaz él habrá visto su perfil de Facebook y nada más” (Participante 7 mujer, 24 años).

El conversar con la tercera persona involucrada traía nuevamente tranquilidad, debido a que, no solo se confirmaba que la pareja no era infiel, si no que la confianza hacia él o ella crecía, como lo expresaba la participante:

“ahora estoy súper tranquila porque creo yo porque nuestra confianza se ha unido más, tenemos una confianza ya plena” (Participante 7 mujer, 24 años).

De modo que, se puede visualizar lo que Rodríguez y Rodríguez (2016), Bustamante y Hanco (2017) y Cobeñas y Sánchez (2021), afirman, que las RR.SS. llegan a generar conflictos como los celos, deseos de control, pertenencia en la relación e incidir en futuras infidelidades. Dando pie a la reproducción del mito de los celos, donde los comportamientos de control hacia la pareja son una muestra de amor hacia la misma (Blanco, 2014), donde la normalización de los celos y de comportamientos relacionados a ello, son parte de la relación incluso en el ámbito virtual. Algo que podría incitar a posibles situaciones de violencia si el conflicto generado no encontrara una solución adecuada.

3.2.3.3. Dejar de publicar de la relación

Por otra parte, otro subgrupo de participantes señala que después de revisar el perfil y la información de la pareja, decidieron dejar de publicar la relación por redes sociales, para pasarlo a un ámbito más privado, como lo expresa la siguiente participante:

“bueno fue por un arranque de enojo eh porque yo también entre a su red social a Facebook a ver, eh estaba buscando algo (...), pero de sapa de curiosa termine entrando a su información, entonces vi que aún tenía una relación con su ex pareja, (...) igual había fotos me dio un poco de enojo ver qué aún tenía cosas de su ex enamorada porque supuestamente era un relación que le marco y le hizo daño, entonces no me daba lógica (...) Y por ese motivo yo preferí también evitar ciertas cosas y le dije que ya no, que ya no iba a publicar nada de la relación” (Participante 3 mujer, 22 años).

Con ello, se pudo rescatar que el significado que ésta participante le otorgó a la situación fue el de inseguridad en su relación:

“no estoy llenando ciertos espacios en él, y la otra persona sí, (...) basto eso para que yo baje bastante emocionalmente (...) porque pensé que efectivamente no había superado a esa persona” (Participante 3 mujer, 22 años).

A partir de estas viñetas se puede señalar cómo los celos y la inseguridad puede llevar a las personas a incurrir en conductas que pueden ser observadas como una práctica común entre los jóvenes, pero que más allá de eso, también se observa que afecta emocional y psicológicamente la vida de la persona.

Además, es importante reportar que solo una participante dio a conocer que ante el reclamo que ella le hacía a la pareja, llevó a que la pareja eliminara todas sus cuentas personales de redes sociales. Una situación que al inicio le dio el significado de que efectivamente algo estaba escondiendo pero que pudieron conversarlo y comprenderse mutuamente.

“antes no sé si tú te acuerdas que en el Instagram te aparecía a quien seguías, te aparecía no sé cómo J. siguió a M., entonces antes aparecía así y yo me moleste porque vi que él estaba

siguiendo a una chica que era una amiga del colegio, pero yo no la conocía y me moleste o sea no me moleste feo, pero si le dije pero ¿quién es ella?, me puse celosa y él me dijo “sabes que ya estoy cansado porque yo ya te he dicho que a mí no me gustan las redes sociales” no y se canceló sus redes, se canceló su Instagram, se canceló su Facebook” (Participante 6 mujer, 23 años)

Esta situación para Peña et al. (2017) en relación a las y los adolescentes, llega a ser el último momento del patrón de los celos, el cual es un acto realizado casi exclusivamente por mujeres. Para éstos, la eliminación de las propias cuentas en redes sociales estaría fundamentada en el amor y en la búsqueda de tranquilidad, ya que de esta manera se evitaría discusiones con la pareja, llevándolos a un aislamiento mutuo. Si bien es cierto, esto estaría sustentado con la viñeta anterior, se puede encontrar una diferencia, dado que dicho acto no llega a ser exclusivamente por una mujer, ya que en esta investigación el que cancelo sus redes fue un varón, así como también no se destaca un aislamiento mutuo, debido a que la participante siguió contando con sus redes sociales activamente, pero la pareja no.

3.2.3.4. Bloquear o eliminar para tranquilidad de la relación

Por último, otra de las conductas que se destacó en el subgrupo de participantes fue la de invitar o incitar a la pareja a que bloqueara a aquella persona que causaba inseguridad en la relación. Como lo comenta la siguiente participante:

“cuando paso este problema con esta chica yo la verdad si me volví un poco loca y le dije “no me gusta que la tengas, no me gusta que se hablen, me molesta realmente me enoja que se sigan hablando” y que la chica a veces le decía “ay, pero seguro ya te vas a ir a ver con tu novia” cosas así que nada que ver y si me importaba y le dije que “no quiero que la tenga en redes” pero no le dije bórrala, (...) pero si como que le incite a que lo haga” (Participante 4 mujer, 23 años).

Partiendo de ello, se da cuenta como en la viñeta se trata de maquillar de una manera muy sutil este tipo de conductas con la frase “no le dije bórrala, pero si como que lo incite”; aquí se observa que más que dar una imposición a la pareja para bloquear o eliminar a la persona en cuestión, se trata de ofrecer una opción que solo tiene un camino el ejecutar la eliminación, pero planteado de esa manera, hace que muchas veces los jóvenes construyan el significado de que bloquear o eliminar los contactos que la pareja no desea que se tenga, es lo mejor para la relación. Peña et al. (2017) menciona que sus

entrevistados califican esta conducta como una prueba de amor para la sana relación en construcción, es decir, el amor consiste en eliminar a personas que no les parecen que deban ser amigos de sus parejas por redes, esto conlleva a que sea la pareja quien controle con que personas si o que personas debería la pareja comunicarse.

A modo de cierre de esta categoría, se puede decir que los celos que llegan a ser sustentados como prueba de amor o parte de la relación por el ideal romántico, son muchas veces el motivo para que los jóvenes incurran en conductas que son perjudiciales tanto para la salud mental y emocional de la persona que realiza las conductas, así como, de aquella que recibe todo el control y vigilancia. Siendo de esta manera, como lo mencionaba Estébanez (2012), antesalas de una relación violenta o las primeras señales del establecimiento de una relación de dominio, dentro del cual esta tan normalizado en la sociedad, que es difícil que la juventud se pueda dar cuenta.

3.2.4. Intercambiar contraseñas

En relación a esta última categoría planteada, se describe cómo para los y las participantes el intercambiar las contraseñas puede ser visto de dos maneras. El primer subgrupo manifiesta que no se deben compartir porque causa una serie de dificultades, además de que, es un espacio personal de cada uno y el segundo subgrupo, da cuenta que no comparte la clave de las redes, pero sí de los celulares y ello, es símbolo de confianza.

3.2.4.1. Las contraseñas no se deben compartir

Así se observa que algunos participantes mencionan que no comparten las claves de sus redes sociales con su relación actual, por las experiencias pasadas que tuvieron en otras relaciones, donde ello causo muchos problemas, además de que recalcan que las redes sociales son un espacio personal de cada persona por lo que se debe respetar. Como lo expresa el siguiente participante:

“Yo al comienzo de la relación lo deje muy en claro que es algo que cada uno tiene que tener su espacio, menos la contraseña es malísimo se malinterpreta todo, se malinterpreta todo ya me ha pasado con mi anterior relación (...) mi ex enamorada me hackeó el Facebook y ella sacó conclusiones al revisar mis chats totalmente, totalmente descabelladas, malinterpreto todas las conversaciones que yo tenía con varias personas (...) y eso motivo bastante que fijo nada de

compartir contraseña de nada, de Facebook, ni de correos, ni de nada. (...) lo mejor es no compartir ninguna clave porque por un arrebato te vas a poner en una posición muy mala” (Participante 4 varón, 25 años).

3.2.4.2. No compartimos clave de redes, pero sí de los celulares

Siguiendo la misma línea, se da a conocer que otro grupo de participantes expresaron que no compartían las claves de las redes sociales, pero sí las claves o huellas de los celulares y que esto era un símbolo de confianza, estar seguro en la relación, puesto que, se daba la libertad de revisar o no el celular y ello dependía de cada persona y de la relación.

“En realidad es como qué no sé si me está demostrando que confía en mí, pero es como prácticamente eso, sí no confía en mí no me daría la clave de nada, si no estuviese seguro de lo que tiene en su celular tampoco me daría la clave porque yo puedo agarrar en la madrugada su celular y encontrar cosas que de repente quién sabe no, pero obviamente sé que no voy a encontrar nada (...) es como bonito es como sentir parte de” (Participante 1 mujer, 22 años).

En ese sentido, las dos posiciones dan cuenta que otorgar la contraseña de las redes sociales o del celular a la pareja, constituye otra prueba de amor que los jóvenes se exigen entre sí como una muestra de confianza absoluta, que algunos rechazan y otros aceptan (Rodríguez y Rodríguez, 2016 y Peña et al., 2017). Con esto, se percibe que efectivamente para los entrevistados que comparten las contraseñas, llegan a coincidir que el saber la contraseña de la pareja llega a ser una muestra de confianza absoluta hacia la pareja, algo que refuerza el mito de la fidelidad y exclusividad. No obstante, se puede decir, que en esta investigación el intercambiar la contraseña no implica una exigencia, ya que la mayoría de los participantes, cuándo se le pregunto cómo llegaron a esta decisión de intercambiar las contraseñas, coincidieron en que no se habían puesto a conversar sobre ello, sino que lo hicieron de manera más automática, como se refleja en esta cita:

“desde un comienzo cuando aún existía lo de la huella, puso su huella yo puse mi huella, pero es más que todo por un tema de tener las cosas a la mano” (Participante 1 mujer, 22 años).

Por lo que, denota que la práctica de intercambiar las contraseñas esta tan interiorizada que ya no llega a constituir una exigencia como prueba de amor, si no que ahora, está incorporado como parte de lo que debería estar en la relación.

Mientras que para aquellos participantes que no poseen las contraseñas de redes ni siquiera de los celulares, se podría decir que han llegado a un aprendizaje de sus experiencias significativas donde tienen claro que el intercambiar la contraseña puede llevar a la pareja a realizar actos de intrusión y se vuelve el inicio de una cadena de reclamos por los registros textuales o gráficos acumulados en redes (Rodríguez y Rodríguez, 2016).

Finalmente, con todo lo señalado los y las participantes de esta investigación pese a tener mayor noción de lo que implica el concepto de amor romántico, aún prevalecen algunos mitos que se encuentran interiorizadas en ellos y se siguen reproduciendo por medio del uso de las RR.SS. De igual sentido, se observa cómo a modo de bromas puede ir ocultándose aquellas conductas de control y vigilancia, lo cual, si bien es cierto, en esta investigación no ha sido perjudicial o ha conllevado extremos, en muchos casos en nuestra sociedad pueden llevar a situaciones de todo tipo de violencia en la pareja, especialmente en las mujeres.

CONCLUSIONES

Sobre la base del análisis y discusión de resultados en el curso de esta investigación, se obtienen las siguientes conclusiones del proceso de conocer las vivencias del amor romántico a través de las redes sociales en las relaciones de pareja de jóvenes universitarios en la ciudad de Lima Metropolitana.

Con relación a la dimensión de **amor romántico** se concluye, que en la actualidad los y las jóvenes cuentan con una comprensión clara sobre este concepto, logrando identificar sus características principales, las cuales destacan ser un amor de pareja idealizado e intenso. Además de identificar que dicho concepto se logra manifestar en las relaciones de pareja por medio de los detalles excesivos, el querer pasar tiempo con la pareja, la atención y muestras de afecto ilimitados. Pese a ello, se destaca que no son conscientes que algunos mitos del amor romántico lo llevan tan interiorizado que se plasman en vivencias de sus respectivas relaciones de pareja.

Asimismo, se visualiza que las vivencias de amor romántico de los y las participantes al inicio de su relación, denotan cierta diferencia entre hombres y mujeres, pues mientras los hombres tienden a verlo a partir de una amistad; las mujeres lo interpretan como un encuentro predestinado, mágico y pasivo. Resaltando la interiorización de las normas de una socialización diferenciada. Junto a ello, también se enfatiza en los y las participantes la creencia en la pareja como alguien destinado a complementar sus vidas, reflejando los mitos como la predestinación y el de la media naranja.

Durante el proceso de relación, los y las participantes la describen como un proceso continuo de superación de dificultades, fundamentado en el amor que comparten. Visualizando en su discurso el mito de la omnipotencia y en el caso de las participantes, cierto rezago del mito de la fusión con el otro se dice ello porque destacaban la

importancia de compartir una significativa cantidad de tiempos juntos. Sin embargo, se puede decir que los y las participantes muestran una capacidad crítica al reconocer que el amor no justifica cualquier conducta en la relación. Distinguiendo aquellas conductas visibles como el maltrato físico, los celos, la infidelidad y las prohibiciones que serían dañinas y peligrosas para su relación y persona. Así como también reconocen la individualidad de sus parejas y la importancia de poseer espacios personales.

Por último, se reconoce en las vivencias de los y las participantes la reproducción de otros mitos del amor romántico como la idea de la figura salvadora y la creencia del cambio por amor, lo cual subraya que tanto los hombres como las mujeres están expuestos a la influencia de estos mitos, llegando a tolerar y soportar ciertas conductas durante la relación. En el caso de la investigación, fueron los hombres los que toleraban los comportamientos de la pareja.

Por otra parte, en la dimensión **Redes sociales** se destacan las siguientes conclusiones sobre **vivencias del amor romántico a través de las redes sociales**.

En lo que respecta al uso de redes sociales en la vivencia de los y las participantes sobresalen *WhatsApp*, *Instagram* y *Tik Tok* como las plataformas más utilizadas, mientras que *Facebook* parece tener un uso menos frecuente en la actualidad. Estas redes se emplean de forma cotidiana y continua, dificultando la determinación de un tiempo específico de uso. Asimismo, éstas son utilizadas para comunicarse, entretenerse, obtener información, coordinar asuntos académicos y laborales. Solo un participante indicó su uso para impulsar su negocio.

En cuanto al uso de las redes sociales en la comunicación de pareja se percibe que tanto en los y las participantes, antes de iniciar la relación, las RR.SS. fueron un medio que les facilitó establecer contacto con su persona de interés para así conocerse, coordinar encuentros y mantener el vínculo. Una vez establecida la relación, los y las participantes establecen su comunicación constante y detallada de su día a día con la pareja respetando sus respectivos tiempos. Desde ese punto, la comunicación diaria y detallada genera cercanía y es vista como un gesto de amor/interés cuando la pareja no está junta. Empero, ante situaciones de desconexión o escasa respuesta en la inmediatez de la comunicación, se crea ciertos conflictos dentro de la relación, atribuyendo

significados de desinterés o falta de amor, en las participantes. Y en los participantes, sentimientos de molestia y exigencia para cumplir lo que se espera de una relación.

En esa línea, también se revela que la comunicación en las redes presenta límites difusos por el sentido de la inmediatez que se otorga, dando lugar a comportamientos de control, minimizados bajo la etiqueta de bromas o juegos. Estos comportamientos en algunas oportunidades pueden reconocerse y discutirse en la relación bajo un pensamiento crítico, lo que contribuye a su estabilidad, permitiendo a los jóvenes desarrollar una perspectiva crítica frente a estas exigencias que se relacionan al mito de la fusión con el otro y la renuncia total de sí mismo.

Junto a ello, las funcionalidades que otorgan las redes sociales para hacer publicaciones (videos o fotos), historias, comentar cuando se etiqueta a la pareja o poner el estado de relación; llegan a ser usadas para mostrar interés y afecto en la relación. Teniendo dos tipos de significados: Para las participantes, son detalles que demuestran un amor constante, reflejando la creencia en el mito de la pasión eterna y para los participantes, significaba esfuerzo o sacrificio para hacer feliz a la persona amada, reflejando la noción del sacrificio por amor por encima de sus deseos. Generándose así nuevas formas y expectativas de lo que debería ser una relación de pareja hoy en día.

Cabe agregar, que en esta investigación los y las participantes otorgan dos significados importantes a la interacción que se puede producir entre las funcionalidades que dan estas plataformas y su entorno social que sigue sus redes. La primera se percibe como un reforzador de la autoestima y aceptación de la relación dentro de su círculo de amistades. Y el segundo, como inhibidor de mostrar la relación por el temor al juicio de los demás.

Con respecto a la vivencia de los celos en los y las participantes dentro del uso de las RR.SS., se encontró que son vistos como inseguridades que demuestran amor en la relación y, llegan a ser expresadas de distinta manera como, el *stalking*, el colocar el estado de la relación con el significado de “marcar territorio”, bloquear o eliminar a los y las usuarias que causan inseguridad y como último recurso, solo una participante señala que su pareja elimino sus redes sociales. Todas estas manifestaciones de celos llegan a ser prácticas de control y vigilancia que tiene como único fin la supuesta tranquilidad de la persona y relación.

Desde otro punto, se rescata cómo los y las jóvenes llegan a vivenciar el intercambio de sus contraseñas de sus respectivas RR.SS. con sus parejas, no como exigencia de prueba de amor, pero sí como una muestra de confianza hacia la pareja. Denotando la normalización de todas estas prácticas mencionadas líneas anteriores, por no ser vistas como perjudiciales para persona y la relación.

En suma, se reconoce que los y las jóvenes de esta investigación, a pesar de tener una comprensión y crítica más amplia del concepto amor romántico y los roles de género impuestos por la sociedad, aún mantienen arraigados ciertos mitos que persisten no solo en la dinámica presencial sino que se trasladan a la dinámica de la virtualidad. Dando cuenta, como se reajustan las prácticas y creencias tradicionales de nuestra cultura patriarcal hacia ambos géneros. Creando nuevas expectativas de lo que implicaría tener y sostener una relación de pareja, normalizando ciertas conductas que quedan disfrazadas como juego o bromas. A pesar de que en esta investigación no se encontraron consecuencias perjudiciales o extremas, esto podría llevar a situaciones de violencia en la pareja.

Finalmente, se identificaron algunas limitaciones en el desarrollo de esta investigación. En primer lugar, durante la selección de los y las entrevistadas mediante la técnica de bola de nieve, se pudo observar que existió mayor interés en participar las mujeres que los hombres; lo cual llevó a que esta investigación tenga mayor número de participantes mujeres. En segundo lugar, las entrevistas se realizaron a través de la plataforma Zoom, lo cual llevó a ciertas dificultades de conectividad a internet, extendiéndose la entrevista por más tiempo y perdiendo la observación de la gestualidad corporal a medida que narraban sus vivencias.

RECOMENDACIONES

Esta investigación tuvo como fin poder aportar al estudio del amor romántico desde el uso de las redes sociales, permitiendo tener una mirada detallada de las diversas vivencias que los y las jóvenes poseen en el uso de las redes sociales en sus relaciones de pareja. Contribuyendo así, a la concientización de las posibles consecuencias que podría traer si se sigue un modelo amoroso sin una reflexión crítica. Por ello, es necesario mencionar algunas recomendaciones: En primer lugar, se invita a realizar investigaciones similares con una cantidad equitativa de participantes del mismo género o solo con la población masculina, de esa manera conocer sus vivencias particulares acerca del amor romántico dentro de las redes sociales. Debido a que, es esta población quien tiene mirada distinta acerca del amor, lo que sugiere la posibilidad de cuestionar y deconstruir las ideas imperantes de la sociedad patriarcal.

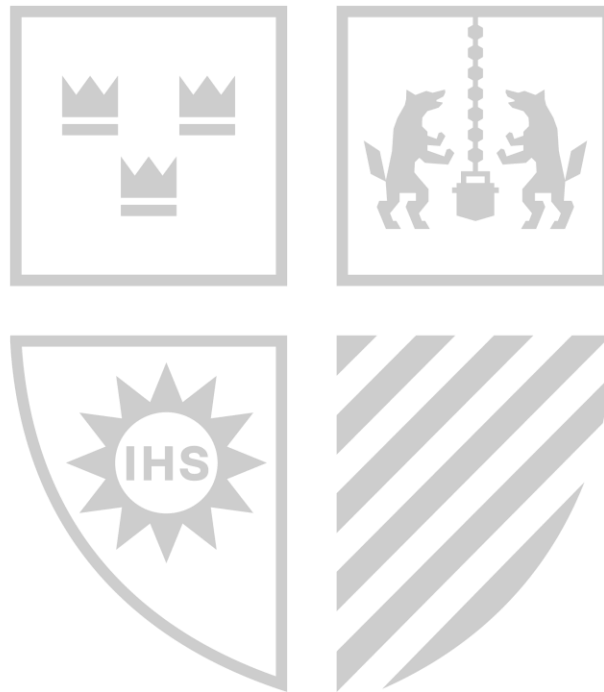
En segundo lugar, se recomienda tener en cuenta que la población en esta investigación fue realizada en pandemia por la COVID – 19, por lo que, se recomendaría poder ahora acercarse a la población por medio de la presencialidad y tener la riqueza de los movimientos gestuales y corporales, así evidenciar la congruencia entre lo que se narra y lo que transmite.

En tercer lugar, se sugiere investigar a jóvenes de distintos contextos con o sin estudios superiores, con el objetivo de conocer si influye en ellos la educación para alcanzar alguna reflexión crítica respecto a este fenómeno. Además, de continuar con las investigaciones con adolescentes para seguir proporcionando conocimiento sobre este fenómeno en personas que forjan su identidad mediante pares y la influencia masiva de las RR. SS.

En cuarto lugar, se recomienda para las futuras investigaciones de este fenómeno, sea de enfoque cualitativo o cuantitativo, tener en cuenta a la población no heterosexual,

pues podrían tener los mismos riesgos de normalizar ciertas conductas poco saludables en sus relaciones, llevándolos a situaciones de violencia.

Y para finalizar, es recomendable que se establezcan políticas públicas que fomenten charlas educativas que informen y construyan las prácticas relacionadas al amor romántico y el uso de las redes sociales, así tener mayor conocimiento y llegada a adolescentes, jóvenes y adultos; y no se permitan la normalización de la violencia bajo la idea del amor.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alegría del Ángel, M. & Rodríguez, A. (2015). Violencia en el noviazgo: perpetración, victimización y violencia mutua. Una revisión. *Actualidades en Psicología*, 29 (18), pp. 57-72. Recuperado de <http://bit.ly/3QQR28R>
- Andradre, J., Castro, D. Giraldo, L. & Martínez, L. (2013). *Relaciones tóxicas*. Psicología.com. Recuperado de <https://bit.ly/40yr50Z>
- Barnechea, A. (2020). Violencia en el noviazgo en adultos jóvenes de una universidad privada de Lima Metropolitana [tesis de licenciatura]. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. <https://bit.ly/473NOVb>
- Blanco, M. (2014). Implicaciones del Uso de las Redes Sociales en el aumento de la Violencia de Género en Adolescentes. *Comunicación y Medios*. 30, pp. 124 – 141. <https://bit.ly/3u6sRKO>
- Blandón-Hincapié, A. I. & López-Serna, L. M. (2016). Comprensiones sobre pareja en la actualidad: jóvenes en busca de estabilidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (1), pp. 505-517. <https://bit.ly/3SziWws>
- Bustamante, M. & Hanco, Z. (2017). *Celos y Facebook en los estudiantes de la escuela profesional de Psicología* [tesis de licenciatura]. Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa. <https://bit.ly/3QQj84i>
- Castellanos, C. (2015). Influencia de las Redes Sociales en la relación de pareja de estudiantes de la Universidad Rafael Landívar (Tesis de grado). Universidad Rafael Landívar, Guatemala. Recuperado de <https://bit.ly/47ssnwO>
- Caro, C. & Monreal, C. (2017). Creencias del amor romántico y violencia de género. *INFAD Revista de Psicología*, 1, pp. 47- 56. Recuperado de <https://bit.ly/3Surm3e>
- Cerro, A. & Vives, M. (2019). Prevalencia de los mitos del amor romántico en jóvenes. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*. 14 (2), pp. 343-371. <https://bit.ly/49rU22S>
- Cidoncha, A. (2017). *Satisfacción, conflictos y consecuencias psicológicas en las relaciones de pareja una revisión bibliográfica* (Trabajo final de grado en Psicología). Universitat Jaume I. <http://hdl.handle.net/10234/173374>
- Cobeñas, V. & Sanchez, W. (2021). *Influencia de las redes sociales en la relación de pareja en jóvenes del distrito de Chiclayo.2020-2021* [tesis de licenciatura]. Universidad Señor de Sipán, Perú. <https://bit.ly/3QS2kKd>

- Colás-Bravo, P., González-Ramírez, T., & de-Pablos-Pons, J. (2013). Jóvenes y redes sociales: Motivaciones y usos preferentes. *Comunicar*, 40, 15-23. <https://doi.org/10.3916/C40-2013-02-01>
- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. (2014). *Promesa recóndita: relatos sobre la cultura y el amor romántico*. Colombia: CLACSO. Recuperado de <https://bit.ly/40vflwm>
- Cornejo, M. & Tapia, M. (2011). Redes sociales y relaciones interpersonales en internet. *Fundamentos en Humanidades*. XII (24), pp. 219-229. Recuperado de <https://bit.ly/49wbXFK>
- Cruz, L., Forero, N. & Buitrago, V. (2018). *Relaciones sociales y relaciones de pareja: Una aproximación al vínculo desde la interacción cotidiana* [tesis de grado]. Universidad Santo Tomás, Colombia. <https://bit.ly/3MJ17SU>
- Deza, S. (2012). ¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia? *Avances en Psicología*, 20(1), 45-55. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2012.v20n1.1942>
- Díaz, J., Pacheco, K., Díaz, R., Cervera, M., Banda, A. & Rodríguez, L. (2019). Violencia hacia la mujer en la etapa de enamoramiento a través de las redes sociales. *Revista ENE de Enfermería*. 13 (1), 1- 14. <https://bit.ly/3QA5b9e>
- Datum Internacional. (2020). *Comportamiento online ante coyuntura COVID-19*. <https://bit.ly/3sIVSvB>
- Duque, N., Solórzano, C. & Uribe, N. (2017). *Papel de las redes sociales en las relaciones de pareja de adolescentes* (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana. <https://acortar.link/oSc8VS>
- Estébanez, I. (2012). ¡Del amor al control a golpe de clic! La violencia de género en las redes sociales. Ponencia presentada en Jornadas “¿Violencia en género de dudas?”, Jornadas de igualdad “Que no te ciegue el maltrato” Recuperado el 18 de abril del 2020. <https://bit.ly/40OqV64>
- Erausquin, C., Sulle, A., & García Labandal, L. (2016). La Vivencia como Unidad de Análisis de la Conciencia: Sentidos y Significados en Trayectorias de Profesionalización de Psicólogos y Profesores en Comunidades de práctica. *Anuario de Investigaciones*, 23, pp. 1-21. <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369152696009.pdf>
- Erikson, E. (1985). *El ciclo vital completado*. Paidós. <https://goo.su/7z7DX>
- Esteban, M. (2008). Hacia una psicología cultural. Origen, desarrollo y perspectivas. *Fundamentos en Humanidades*. XX (II), pp. 7 - 23. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3744411>

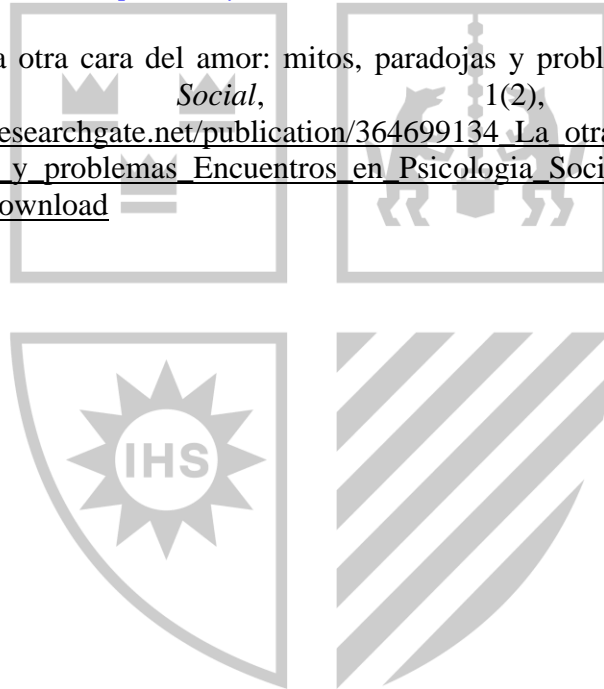
- Esteban, M. (2011). Una interpretación de la psicología cultural: Aplicaciones prácticas y principios teóricos. *Suma Psicológica*, 18 (2), pp. 65- 88. <https://www.redalyc.org/pdf/4959/495950250003.pdf>
- Esteban, M.L. (2011). *Crítica del pensamiento amoroso*. Bellaterra: España.
- Ferrer, V., Bosch, E. & Navarro, C. (Julio 2010). Mitos del amor romántico en España. *Boletín de Psicología*, 99, pp. 7 – 31. <https://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N99-1.pdf>
- Ferrer, V. & Bosch, E. (2013). Del amor romántico a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 17 (1), pp. 105 – 122. <https://www.redalyc.org/pdf/567/56726350008.pdf>
- Fernando, J. & Marín, M. (2017). El panóptico más allá de vigilar y castigar. *Kavilando*, 9 (2), pp. 511- 529. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6508902>
- Flick, U. (2012). *Introducción Investigación Cualitativa*. (3ª ed.). Morata. <https://bit.ly/35HFfO>
- Fox, J., Osborn, J. & Warber, K. (2014). Relational dialectics and social networking sites: The role of Facebook in romantic relationship escalation, maintenance, conflict and dissolution. *Computers in Human Behavior*, 35, pp. 527- 534. <https://bit.ly/49Ggc1p>
- Gaete, V. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista Chilena de pediatría ELSEVIER*, 86 (6), 436 – 443. <http://dx.doi.org/10.1016/j.rchipe.2015.07.005>
- Galicia, I., Robles, F., Sánchez, A. & Nuñez, E. (2019). Dependencia Emocional y Mitos Del Amor En Estudiantes de Dos Niveles Educativos. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 12(3), 21–32. <https://reviberopsicologia.iberu.edu.co/article/view/1637>
- García, L. & Enciso, R. (2014). Influencia del Facebook en la relación de pareja. *Educatconciencia*, 4 (4), pp. 182 – 191. <https://bit.ly/49Imj5h>
- García, J., Hernández, C. & Monter, N. (2019). Amor romántico entre estudiantes universitarios (hombres y mujeres), una mirada desde la perspectiva de género. *La Ventana, Revista de estudios de género*, 49, pp. 218 – 247. Recuperado de <http://revistalaventana.cucsh.udg.mx/index.php/LV/article/view/6996>
- Giesecke, M. (2018). Representaciones sociales en torno al amor en jóvenes lesbianas de sectores altos de Lima Metropolitana [tesis de licenciatura]. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/12396>
- Gómez-Guadix, M, Borrajo, E. & Calvete, E. (2018). Abuso, control y violencia en la pareja a través de internet y los smartphones: Características, Evaluación y Prevención. *Papeles del Psicólogo*, 39 (3), pp. 218 – 227. <http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/2874.pdf>

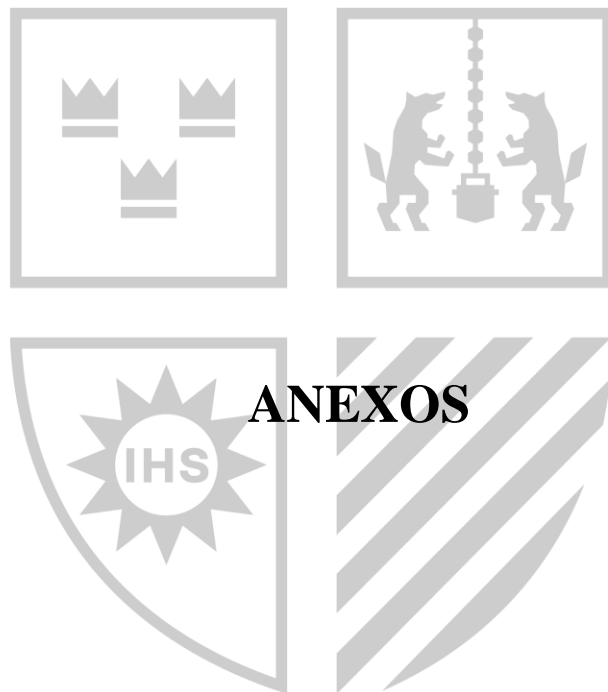
- Guzmán, C. & Saucedo, C. (2015). Experiencias, vivencias y sentidos en torno a la escuela y a los estudios. Abordajes desde las perspectivas de alumnos y estudiantes. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 20 (67), pp. 1019-1054. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14042022002>
- Hernández, R. Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill. <http://www.digitalrepositorio.com/files/original/97a5883a1d6106e6ac908afd7ea838d1.pdf>
- Hernando, A., Maraver, P. & Pazos, M. (2016). Experiencias positivas y negativas en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista de psicología de la Universidad de Chile*. 25 (2), pp.1 – 19. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/revpsicol/v25n2/art07.pdf>
- Herrera, C. (2010). *La construcción sociocultural del amor romántico*. Editorial Fundamentos.
- Hütt, H. (2012). Las redes sociales: una nueva herramienta de difusión. *Revista Reflexiones*. 91 (2), pp. 121 – 128. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/1513>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2021). Capítulo 11: Violencia contra las mujeres, niñas y niños. En INEI, *Perú Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES 2020*, pp.261 – 272. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1795/
- Kemp, S. (2020, 30 de enero). Digital 2020: 3.800 millones de personas usan las redes sociales. *We are social*. <https://wearesocial.com/blog/2020/01/digital-2020-3-8-billion-people-use-social-media>
- Kemp, S. (2022, 16 de febrero). *Digital 2022: Perú*. DataReportal. <https://datareportal.com/reports/digital-2022-peru>
- Lozada, C., Ortíz, J. & Cortés, E. (2017). Control percibido, emociones y experiencias satisfactorias. *Economía Creativa*. 08, pp. 11-53. https://www.researchgate.net/publication/321170878_Control_percibido_emociones_y_experiencias_satisfactorias
- Marroquí, M. & Cervera, P. (2014). Interiorización de los falsos mitos del amor romántico en jóvenes. *Reidocrea*, 3, pp. 142 -146. <https://bit.ly/3G3nnDe>
- Martín, A., Pazos, M., Montilla, M. & Romero, C. (2016). Una modalidad actual de violencia de género en parejas de jóvenes: Las redes sociales. *Educación XXI*, 19 (2), pp. 405 – 429. <https://www.redalyc.org/pdf/706/70645811017.pdf>

- Maureira, F. (2011). Los cuatro componentes de la relación de pareja. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 14, (1), pp. 321 – 331. <http://revistas.unam.mx/index.php/rep/article/viewFile/24815/23284>
- Meza, A. (2021). *Amor romántico en adolescentes del siglo 21 y la influencia de los medios de comunicación*. XXII Coloquio de Estudiantes de Comunicación PUCP, Lima, Perú. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/183818>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables. (2023). Resumen Estadístico de alertas contra el acoso virtual. <http://www.noalacosovirtual.pe/reporte-alerta-acoso/Reporte-estadistico-Acoso-Virtual-2022.pdf>
- Morales, D. (2016). *Afecto y relación de pareja, estudio realizado en la escuela de padres de la iglesia la merced, de la cabecera Departamental de Quetzaltenango* (Tesis de grado). Universidad Rafael Landívar. <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2016/05/42/Morales-Dulce.pdf>
- Morduchowicz, R., Marcon, A., Sylvestre, V. & Ballestrini, F. (2010). *Los Adolescentes y las Redes Sociales*. Argentina: Escuela y Medios y Ministerio de Educación. <https://bit.ly/47Dv3YS>
- Noreña, A., Alcaraz – Moreno, N., Rojas, J. & Rebodello – Malpica, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios éticos de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Aquichan*, 12 (3). DOI: 10.5294/aqui.2012.12.3.5
- Oliva, C. (2012). Redes Sociales y Jóvenes: una intimidad cuestionada en internet. *Aposta Revista de Ciencias Sociales*. (54). 1-16. <https://www.redalyc.org/pdf/4959/495950250003.pdf>
- Pascual, A. (2016). Sobre el mito del amor romántico. Amores cinematográficos y educación. *Dedica, Revista de Educación y Humanidades*, 10, pp. 63 – 78. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5429358>
- Peña, J., Arias, L. & Boll, V. (2019). Los celos como norma emocional en las dinámicas de violencia de género en redes sociales en las relaciones de pareja de estudiantes de Temuco, Chile. *Géneros*, 8 (2), pp. 180 – 203. <https://www.hipatiapress.com/hpjournals/index.php/generos/article/view/4223>
- Pérez, L. (2019). El amor en los tiempos de Whatsapp: Reflexiones sobre la comunicación en la pareja. *Redes*, 1 (1), pp. 11- 17. <http://cuved.unam.mx/revistas/index.php/RRDCR/article/view/228>
- Platero, R. (Lucas). (2013). Marañas con distintos acentos: género y sexualidad en la perspectiva interseccional. *Encrucijadas. Revista Crítica De Ciencias Sociales*, 5, pp. 44-52. <https://recyt.fecyt.es/index.php/encrucijadas/article/view/78889>
- Portillo, J. (2016). Planos de realidad, identidad virtual y discurso en las redes sociales. *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura*. 26 (1), pp. 51-63. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/logos/v26n1/a04.pdf>

- Redondo, J., Inglés, C. & García, K. (2017). Papel que juega la edad en la violencia en el noviazgo de estudiantes de la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 13, (1), pp. 41-54. <https://www.redalyc.org/pdf/679/67952833003.pdf>
- Rizo – Patrón, P. (2015). *Relaciones románticas: Significados y vivencias en mujeres adolescentes de Lima metropolitana* [Tesis de licenciatura]. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. <https://bit.ly/3G0KApE>
- Rodríguez, G., Gil, J. & García, E. (1999). *Metodología de la Investigación cualitativa* (2° ed.). ALJIBE.
- Rodríguez, T. & Rodríguez, Z. (2016). El amor y las nuevas tecnologías: experiencias de comunicación y conflicto. *Nueva época*, 25, pp. 15 – 41. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5500619>
- Román, P. (2017). *Niveles de Amor Romántico en Parejas de una Universidad Privada de Lima Metropolitana* [Tesis de licenciatura]. Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima. <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/1548>
- Ruiz, C. (2016). Los mitos del amor romántico: S.O.S celos. *En Mujeres e investigación. Aportaciones interdisciplinarias: VI Congreso Universitario Internacional Investigación y Género (625-636)*, Sevilla: SIEMUS (Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres de la Universidad de Sevilla) (Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres de la Universidad de Sevilla) (Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres de la Universidad de Sevilla). Recuperado de <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/51824>
- Ruiz, C. (2017, 27 de Julio). *Los mitos del amor romántico son el germen de la violencia de género/ Entrevistada por Olivia Carballar*. Lamarea. <https://www.lamarea.com/2017/07/27/mitos-romanticos-germen-violencia-genero/>
- Saiz, M. (2013). *Amor romántico, Amor patriarcal y violencia machista. Una aproximación crítica al pensamiento amoroso de occidente* [Tesis de Maestría]. Universidad Complutense de Madrid, Madrid. <https://bit.ly/3R1WTIw>
- Taramona, F. (2018). *Análisis del Discurso del Amor Romántico en Mujeres Adolescentes Mitos y justificaciones de la violencia de pareja* [Tesis de licenciatura]. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/13038/TARA>
- Torres, J. (2019). *Facebook: Pareja, conflictos y entorno social en estudiantes de una universidad privada de Lima* [Tesis de licenciatura]. Universidad Ricardo Palma, Lima. <https://acortar.link/a2KZuO>
- Torre, L. de la & Vaillard, L. (2012). ¿Cómo usan las redes sociales los jóvenes de Latinoamérica? *Ecos de la Comunicación* 5(5), pp. 36 - 65. <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/6651/1/como-usan-redes-sociales-jovenes.pdf>

- Urcola, M. (2003). Algunas apreciaciones sobre el concepto sociológico de juventud. *Invenio*, 6, (11), pp. 41-50. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3330672>
- Urueña A., Ferrari, A., Blanco, D. & Valdecasa, E. (2011). Las redes sociales en internet. *Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la SI*. https://www.ontsi.red.es/sites/ontsi/files/redes_sociales-documento_0.pdf
- Hall, S. (2022, 26 de enero). Digital Report 2022: El informe sobre las tendencias digitales, redes sociales y Mobile. *We are Social*. <https://wearesocial.com/es/blog/2022/01/digital-report-2022-el-informe-sobre-las-tendencias-digitales-redes-sociales-y-mobile/>
- Vygotsky, L. (1996). Desarrollo de los intereses en la edad de transición en *Obras Escogidas Tomo IV*. <https://bit.ly/46iXA4N>
- Yela, C. (2003): La otra cara del amor: mitos, paradojas y problemas. *Encuentros en Psicología Social*, 1(2), 263-267. https://www.researchgate.net/publication/364699134_La_otra_cara_del_amor_mitos_paradojas_y_problemas_Encuentros_en_Psicologia_Social_2003_1_2_263-267/citation/download





ANEXO 1: DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LOS Y LAS PARTICIPANTES

	Edad	Género	Universidad	Carrera	Ciclo	Tiempo de relación
Participante 1	22	Femenino	Universidad Femenina del Sagrado Corazón (UNIFEÉ)	Educación inicial	10	4 años y 5 meses
Participante 2	22	Femenino	Universidad San Ignacio de Loyola (USIL)	Administración en Turismo	12	8 meses
Participante 3	22	Femenino	Universidad Antonio Ruiz de Montoya	Educación Inicial	6	1 año y 1 mes
Participante 4	23	Femenino	Universidad Antonio Ruiz de Montoya	Psicología	10	5 años y 1 mes
Participante 5	23	Femenino	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas	Psicología	10	9 años y 2 meses
Participante 6	23	Femenino	Universidad Antonio Ruiz de Montoya	Psicología	10	1 años y 1 mes
Participante 7	24	Femenino	Universidad Antonio Ruiz de Montoya	Economía y Gestión Ambiental	10	2 años y 1 mes
Participante 1	22	Masculino	Pontificia Universidad Católica del Perú	Ingeniería Civil	9	5 años
Participante 2 Diego	23	Masculino	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas	Ingeniería Industrial	8	2 años y 5 meses
Participante 3	25	Masculino	Universidad Antonio Ruiz de Montoya	Ingeniería Industrial	8	1 año y 7 meses
Participante 4	25	Masculino	Universidad Antonio Ruiz de Montoya	Filosofía	8	2 años y 2 meses

ANEXO 2: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Jazmín Kimberly Zapata Albuja de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, en el marco de la tesis de pregrado. El objetivo de esta investigación es Explorar las vivencias del amor romántico a través de las redes sociales virtuales dentro de las relaciones de parejas de jóvenes universitarios.

Si usted accede a participar en esta investigación, se le pedirá responder preguntas en una entrevista individual, lo que le tomará aproximadamente 1h de su tiempo, la cual será grabada solo por audio.

La información que se recoja será confidencial y no será utilizada para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas serán identificadas con un código y, por lo tanto, serán anónimas. Así mismo, es importante mencionar que una vez terminada la investigación los audios serán eliminados.

Su participación en esta investigación es voluntaria y puede dejar de participar en el momento que desee sin que esto lo perjudique de ninguna forma. Si tiene alguna duda, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Adicionalmente, si alguna de las preguntas le parece incómoda, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderla.

Si tiene preguntas adicionales sobre su participación en esta investigación o quisiera acceder a los resultados de esta, puede contactar a Jazmín Kimberly Zapata Albuja al correo jazmin.zapata@uarm.pe.

Desde ya le agradecemos su participación.

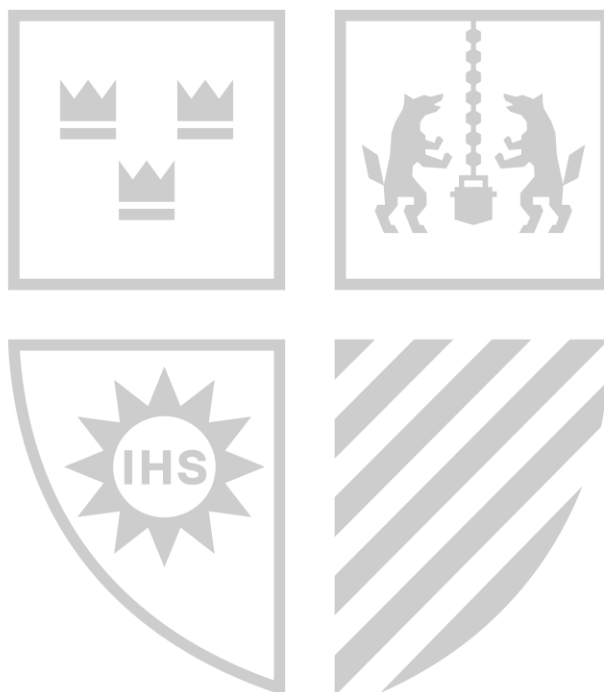
Acepto participar voluntariamente en esta investigación a cargo de Jazmín Kimberly Zapata Albuja de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya. He sido informado(a) del objetivo, duración y otras características de la investigación.

Reconozco que mi participación es voluntaria y que la información que yo provea en el curso de esta investigación es confidencial.

De tener preguntas sobre mi participación en esta investigación, puedo contactar a Jazmín Kimberly Zapata Albuja al correo jazmin.zapata@uarm.pe

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de esta investigación cuando este haya concluido. Para esto, puedo contactar al correo anteriormente mencionado.

Nombre del Participante Firma del Participante Fecha (en letras impresas)



ANEXO 3: FICHA SOCIODEMOGRÁFICA Y GUÍA DE ENTREVISTA

Ficha de datos sociodemográficos

1. ¿Cuántos años tienes?: _____
2. ¿Con qué género te identificas?: _____
3. ¿Qué carrera estudias y en qué ciclo te encuentras?: _____
4. ¿Tienes alguna relación de pareja actualmente?: _____
5. ¿Cuánto tiempo llevan?: _____
6. ¿Utilizas redes sociales? ¿Qué redes sociales utilizas con mayor frecuencia?

Guía de preguntas

Consigna: Esta entrevista es parte de una investigación sobre cómo son las vivencias del amor romántico a través de las redes sociales en las relaciones de pareja de jóvenes universitarios. Te haré una serie de preguntas sobre la relación de pareja que tienes actualmente, para conocer tu vivencia particular dentro de la relación. Entiendo que pueda ser complicado comentar algunas experiencias muy personales, por lo que mantendremos un clima de respeto y confianza. Es importante mencionarte que no estoy aquí para criticarte ni juzgarte, sino más bien me interesa poder conocer cómo es tu relación específicamente en el ámbito de las redes sociales virtuales como parte de la investigación. La información que comentes será confidencial por lo que tu identidad no será revelada.

➤ Amor romántico

Para iniciar esta entrevista, me gustaría que hablemos acerca del amor.

1. Cuándo escuchas el término amor romántico ¿qué se te viene a la mente?
2. ¿Cómo crees que se manifiesta el amor romántico dentro de una relación de pareja?
3. Cuéntame un poco, ¿Cómo es tu relación de pareja? ¿Cómo la describirías? ¿cómo te sientes con tu relación?
4. ¿Sientes que existen diferencias entre lo que valoras en una relación de pareja y lo que valoran las personas de tu entorno (amigos, familia)?

Ahora, quiero que pasemos a la segunda parte de la entrevista donde conversaremos sobre las redes sociales de manera muy general para luego entrar en detalle a las vivencias dentro de tu relación de pareja en las redes sociales.

➤ **Redes sociales**

5. ¿Para qué utilizas las redes sociales? ¿Cuánto tiempo inviertes en éstas? ¿Es importante para ti el uso de las redes sociales?

● **Redes sociales en las relaciones de pareja**

Explorar el uso de las redes sociales en la relación de pareja

6. ¿Cómo conociste a tu pareja? ¿Las redes sociales fueron un medio para se establezca la relación? ¿Cómo así?
7. ¿Qué red social utilizas para comunicarte con tu pareja? ¿Cómo las usan? ¿Para qué motivos las usan?
8. ¿Para qué tipo de demostraciones utilizan tú o tu pareja las redes sociales?

Valoración de las redes sociales en la relación de pareja

9. ¿Las redes sociales han traído algún beneficio a tu relación de pareja? ¿En qué situaciones? ¿Me podrías dar un ejemplo?
10. ¿Las redes sociales ha traído alguna dificultad dentro de tu relación de pareja? ¿Cómo así? ¿En qué situaciones se dio?

Mitos del amor romántico en las redes sociales

- **Mitos de la exclusividad**

11. ¿Compartes tu estado de pareja en alguna red social? ¿cómo así tomaron esa decisión? ¿cómo lo vivenciaste? ¿Qué tan importante es esto para ti?
12. ¿Comparten las actividades que realizan juntos en las redes sociales? ¿En qué situaciones las llegan a compartir? ¿por qué lo hacen? ¿Qué sientes al respecto?

- **Mito de los celos**

13. Cuando tú o tu pareja interactúa con otras personas a través de las redes sociales, ya sea a través de chat privado, reacciones, comentarios, etc. ¿cómo te sientes? ¿Alguna vez hubo alguna dificultad por esta razón? ¿Qué hiciste ante ello?
14. ¿Qué significa para ti una reacción (“me gusta”, “me encanta”, “me importa”, etc.) o comentario de tu pareja en las publicaciones que realizas? ¿Por qué?
15. En algunas relaciones sucede que algunas parejas no permiten que la pareja publique fotos donde aparece la pareja sola porque consideran que sus fotos llaman la atención de otros chicos o chicas que le siguen por redes. ¿Alguna vez te ha pasado esto? ¿Qué hiciste ante ello? ¿Cómo te sentiste?

- **Mito de la fidelidad o exclusividad**

16. ¿Qué consideras que es importante para tu relación? ¿Por qué piensas ello?
17. Dentro de tu relación, ¿ambos conocen las contraseñas de sus redes sociales? ¿cómo llegaron a esta decisión? ¿qué pensaste? ¿cómo te sentiste? ¿Has tenido algún tipo de dificultad con ello? ¿Podrías darme un ejemplo?

- **Mito del amor lo puede solucionar todo**

18. ¿Consideras que el amor puede solucionar problemas? ¿Qué problemas solucionaría? ¿Podrías darme un ejemplo de tu relación?

- **Preguntas cierre**

19. ¿Cuál sería el motivo para terminar tú relación? ¿Habría algún otro motivo?

20. ¿Hay algo más que quisieras agregar a esta entrevista? ¿cómo te sentiste?

